

RIES

REUNIÓN DE
INVESTIGADORES/AS
EN EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Estado del arte de la investigación en políticas educativas de la educación secundaria en la Argentina (2003-2017)



FLACSO
ARGENTINA

unicef  para cada niño

Dirección Editorial

Cora Steinberg, Especialista Educación UNICEF Argentina

Daniel Pinkasz, Investigador principal de FLACSO Argentina

Nancy Montes, Investigadora principal de FLACSO Argentina

Elaboración del estudio

Graciela Ríos, Coordinadora

Ana María Brigido

Silvana Lorena Lagoria

Claudia Daniela Giacobbe

María Ruiz Juri

© UNICEF / FLACSO, noviembre 2018

Estado del arte de la investigación en políticas educativas de la educación secundaria en la Argentina (2003-2017)

Diseño y diagramación

Crasso & Oregioni | Diseño y comunicación

Steinberg, Cora

Estado del arte de la investigación en políticas educativas de la educación secundaria en la Argentina: 2003-2017 / Cora Steinberg; Daniel Pinkasz; Nancy Montes; dirigido por Graciela Rios. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO, 2018.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-9379-47-3

1. Investigación. 2. Educación Secundaria. 3. Política Educacional. I. Pinkasz, Daniel II. Montes, Nancy III. Rios, Graciela, dir. IV. Título.

CDD 373.07

Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados, siempre y cuando no sean alterados, se asignen los créditos correspondientes y no sean utilizados con fines comerciales.

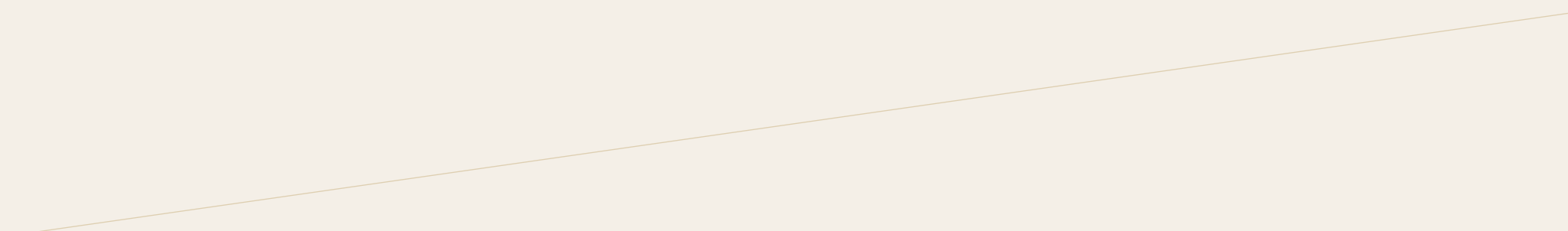
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
buenosaires@unicef.org
www.unicef.org.ar

FLACSO ARGENTINA
direccio@flacso.org.ar
<http://flacso.org.ar/>

Índice

Lista de abreviaturas y nomenclaturas	5
Prólogo	9
Presentación	12
1. Las investigaciones sobre políticas educativas en nuestro país	21
2. Sobre los proyectos y publicaciones que analizan las políticas educativas en Argentina (2003-2017)	27
3. Sobre los equipos de investigación de políticas educativas, su pertenencia institucional y financiamiento	32
3.1. Las instituciones involucradas en la investigación	34
3.2. Las fuentes de financiamiento	41
4. Sobre las políticas que se estudian	44
4.1. Políticas de universalización de la escuela secundaria	48
4.2. Reformas en la estructura académica y en la organización del sistema educativo	52

5. Encuadres, metodologías y fuentes	57
6. Sobre la existencia de recomendaciones en los análisis de políticas educativas y su potencialidad para orientar las decisiones y definiciones de políticas	68
7. Vacíos y líneas de investigación promisorias	73
7.1. Respecto del conocimiento sobre las políticas educativas	73
7.2. Relativos al vínculo entre investigación y política	76
Consideraciones finales	78
Referencias bibliográficas	83
Anexo I - Referencias de investigaciones consultadas	88



Lista de abreviaturas y nomenclaturas

- » ANPCYT - Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica
- » AUH - Asignación Universal por Hijo
- » CABA - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- » CCC - Centro Cultural de la Cooperación "Floreal Gorini"
- » CEADEL - Centro de Apoyo al Desarrollo Local
- » CENEP - Centro de Estudios de Población
- » CIPPEC - Centro de Implementación Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento
- » CONICET - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
- » CREFAL - Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina
- » DINIECE - Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa

- » FLACSO - Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
- » FEDIAP - Federación de Institutos Agrotécnicos Privados de la República Argentina
- » IDES - Instituto de Desarrollo Económico
- » IIPE - Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación
- » INET - Instituto Nacional de Educación Tecnológica
- » INDEC - Instituto Nacional de Estadísticas y Censo
- » MCyE - Ministerio de Cultura y Educación
- » ME - CABA - Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- » Mincyt - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
- » OEA - Organización de los Estados Americanos
- » OEI - Organización de Estados Iberoamericanos
- » PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- » PREAL - Promoción de la Reforma Educativa de América Latina y el Caribe
- » SeCYT - Secretaría de ciencia y técnica (Universidad Nacional de Córdoba).

- » SPU – Secretaría de Política Universitaria
- » UAI – Universidad Abierta Interamericana
- » UBA – Universidad de Buenos Aires
- » UbaCYT – Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires
- » UCA – Universidad Católica Argentina
- » UCC – Universidad Católica de Córdoba
- » UNAM – Universidad Nacional de Misiones
- » UNC – Universidad Nacional de Córdoba
- » UNComa – Universidad Nacional del Comahue
- » UNESCO – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
- » UNGS – Universidad Nacional de General Sarmiento
- » UNICEF – Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
- » UNICEN – Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
- » UNLa – Universidad Nacional de Lanús
- » UNLaM – Universidad Nacional de La Matanza
- » UNLPam – Universidad Nacional de La Pampa

- » UNLu - Universidad Nacional de Luján
- » UNNE - Universidad Nacional del Nordeste
- » UNPA - Universidad Nacional de la Patagonia Austral
- » UNRC - Universidad Nacional de Río Cuarto
- » UNSAM - Universidad Nacional de San Martín
- » UNT - Universidad Nacional de Tucumán
- » UNTREF - Universidad Nacional de Tres de Febrero
- » UNVM - Universidad Nacional de Villa María

Prólogo

La educación de los adolescentes en la Argentina presenta grandes desafíos. Como en varios países de la región, el nivel secundario evidencia limitaciones para garantizar que todos los jóvenes accedan, permanezcan y completen el nivel, apropiándose del conjunto de saberes, habilidades y competencias que requieren para construir su presente y su futuro en el siglo XXI. Los datos disponibles a nivel nacional indican que se han realizados grandes avances en garantizar el acceso a la educación secundaria pero que la terminalidad del nivel sigue siendo un obstáculo y muchos abandonan. Por otro lado, los últimos operativos de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes muestran que uno de los grandes cuellos de botella es garantizar que quienes logran completar el nivel alcancen aprendizajes mínimos, principalmente en dos áreas claves del conocimiento: lengua y matemáticas (MECCT, Resultados Aprender 2017).

UNICEF Argentina a través del programa de cooperación 2016-2020, contribuye a través de distintas acciones a la promoción de políticas educativas que garanticen una educación inclusiva y de calidad. Una de las estrategias desarrolladas es la generación de co-

nocimiento para la toma de decisiones en áreas claves que afectan el derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes. Se impulsan alianzas con diferentes actores de la comunidad educativa, universidades y centros de investigación para la elaboración y difusión de estudios claves desde una perspectiva de derechos que aporten al debate de políticas para dar cumplimiento a las prioridades definidas por la Ley de Educación Nacional del año 2006.

El objetivo del estudio que aquí se presenta fue analizar el corpus de producciones científicas del sector educativo que existe en el país, con el fin de sistematizar y construir estados del arte para difundir qué dice la investigación sobre las políticas educativas ha sido el objetivo de la producción que se presenta en esta publicación. Se trata de promover la elaboración de mapas y ordenamientos de la producción del campo científico que abran discusiones y que generen otras lecturas y análisis cómo punto de inicio para alentar el intercambio de ideas que amplíen lo que sabemos sobre las políticas implementadas en el nivel educación secundaria.

En particular, cabe señalar que el Estado del Arte que aquí se presenta es resultado de una convocatoria abierta realizada en noviembre de 2017 a la que postularon 11 equipos nacionales de investigación. La intención de esta iniciativa fue ampliar la participación de investigadores/as de todo el país para que, tomando como punto de partida la Base de Conocimiento de investigaciones en Educación Secundaria elaborada por la FLACSO, se elaborara este trabajo.

Esperamos que la lectura del documento contribuya al intercambio abierto entre los tomadores de decisiones, especialistas, actores del sistema y la sociedad. Estamos convencidos de que es necesario avanzar en promover una escuela secundaria inclusiva y relevante en el siglo XXI para todos los adolescentes y jóvenes del país, donde se generen más y mejores condiciones para enseñar y aprender. Una escuela que permita a todos y todas construir su presente y su futuro.

Ana De Mendoza
Representante de UNICEF Argentina

Presentación

Desde el equipo de Educación de UNICEF queremos agradecer el excelente trabajo realizado por los y las especialistas que integraron el jurado que evaluó las propuestas recibidas: Mariano Palamidessi, Emilio Tenti Fanfani, Daniel Pinkasz, Cora Steinberg y Delia González. Agradecemos también la rigurosa lectura externa que realizó un lector anónimo y la lectura de los especialistas que realizaron comentarios a este trabajo presentado en la V Reunión de Investigadores/as en Educación Secundaria realizada el 5 de noviembre, Jorge Gorostiaga y Renata Giovine.

La Base de Conocimiento RIES elaborada por FLACSO ARGENTINA, desarrollo coordinado por Daniel Pinkasz, Nancy Montes y Sebastián Fuentes, que acumula los proyectos y productos de investigación sobre educación secundaria que se han generado en el país a partir del año 2003, ha sido actualizada con el apoyo de esta cooperación y ha sido el insumo básico para el trabajo realizado por Graciela Ríos, Claudia Giaccobe, Ana María Brigido, Silvana Lagoria y María Juri que aquí se presenta.

Desde el equipo de la FLACSO, queremos agradecer a los/as colegas que con sus aportes acompañan esta iniciativa y participan de las reuniones que convocan a investigadores/as en esta temática desde el año 2013, espacio que permite la generación de intercambios valiosos y la puesta en común del conocimiento acumulado.

Este trabajo constituye un mapeo de la investigación producida en el campo de las políticas educativas sobre educación secundaria en los últimos años, que esperamos sea discutido y desafíe a nuevos y diferentes modos de leer la política, sus modos de implementación y las apropiaciones que se generan a partir de ella.

Cora Steinberg, UNICEF

Daniel Pinkasz, FLACSO

Nancy Montes, FLACSO

Introducción

A fines de 2017, FLACSO y UNICEF Argentina convocaron a participar de un proyecto destinado a sistematizar el Estado del Arte de la Investigación en Políticas Educativas para la Educación Secundaria en Argentina durante el período 2003 - 2017 en el marco del proyecto “UNICEF Base de Conocimiento sobre Educación Secundaria y Estado del Arte sobre Políticas y Enseñanza”.

Nadie ignora que el proceso de comunicación es una etapa fundamental en el desarrollo del conocimiento científico y las publicaciones son los mecanismos por excelencia que permiten acercar dicho conocimiento a la sociedad.

La revolución de la informática, la ciencia que permite recolectar, almacenar, procesar y transmitir información, ha posibilitado que las revistas académicas, los libros y las comunicaciones de encuentros científicos (congresos, jornadas, etc.) se editen electrónicamente y se puedan consultar en línea. Así es como surge una profusión de repositorios virtuales que ponen a disposición de las personas la publicación del trabajo de los expertos.

El corpus de estudios científicos a analizar en este informe se conforma con productos relativos al análisis de las políticas educativas¹ incluidos en la base de producción de conocimientos de varios organismos nacionales de relevancia indiscutible en el campo de la educación en general, y de las políticas educativas en particular. Por razones operativas, para nuestro trabajo solo consultamos las bases de acceso abierto, a saber:

» La base de datos elaborada por FLACSO (“Base RIES”), que contiene una colección de artículos publicados en revistas científicas; publicaciones correspondientes a tesis de maestrías y doctorados; presentaciones a congresos, jornadas y otros tipos de eventos de carácter científico; proyectos de investigación e informes de resultados; ensayos y libros digitales, todos ellos orientados a la educación secundaria en Argentina. Nos parece importante señalar que un número significativo de estudios registrados en la Base RIES está constituido por los trabajos realizados en el marco de los programas que desarrolla UNICEF para promover la mejora de la educación en nuestro país. Algunos de ellos abordan los problemas cruciales de la educación secun-

1 Nos parece necesario hacer aquí una aclaración importante. La expresión “análisis de política educativa” es tan amplia que da lugar a diferentes interpretaciones y por ende permite designar cuestiones muy diversas (se denomina así tanto a una reforma como a un programa o un subprograma). Como señala Flores-Crespo (2011) para el caso de México, quizás como consecuencia del vacío conceptual, algunos trabajos en el campo de las políticas educativas no logran identificar con suficiente claridad el objeto de estudio.

daria, los que atañen al sistema, los que se registran a diario en las escuelas y las aulas, los que tienen que ver con la relación de la educación y el mundo del trabajo, entre otros. En síntesis, estamos frente a una producción de libre acceso, que resulta de enorme utilidad para quienes se interesan por la educación secundaria.

- » El Sistema Nacional de Repositorios Digitales del Mincyt, uno de los sitios más importantes para la difusión de la información científica en nuestro país. Este repositorio contiene alrededor de 12.273 documentos científicos relacionados con el área de las políticas educativas. Cabe aclarar que algunos de estos trabajos figuran también en las otras bases consultadas.
- » El repositorio digital “Ansenuza”, que constituye una iniciativa desarrollada por la Universidad Nacional de Córdoba (a través del Área de Tecnología Educación y Comunicación, Oficina de Conocimiento Abierto y el Área de Tecnología Educativa de la Facultad de Filosofía y Humanidades) en conjunto con la Dirección General de Educación Superior (Ministerio de Educación de Córdoba). Esta base permite el acceso libre para la publicación y lectura de materiales académicos.
- » Bases de datos de Institutos de Investigación dependientes de Universidades y de Organismos Provinciales.
- » Estudios realizados por el Observatorio de la Deuda Social de la UCA.

» Publicaciones de Sindicatos de Educadores (la búsqueda no arrojó resultados relevantes en torno a esta temática.

De esta manera pudimos contar, para cada uno de los diferentes productos registrados (proyectos de investigación, informes de resultados, publicaciones y estudios), con los datos que consideramos necesarios para dar respuesta a lo solicitado por FLACSO y UNICEF al seleccionar nuestro proyecto en el marco de su convocatoria.

Este informe es el resultado de la selección en dicha convocatoria; constituye un estado del conocimiento desarrollado en el campo de análisis e investigación de las políticas educativas dirigidas al nivel secundario, identifica las principales vertientes -teóricas y metodológicas- de la investigación; reconoce algunas “vacancias” en la producción local y sugiere itinerarios para el trabajo futuro.

En general, los distintos repositorios comprenden los siguientes productos: proyectos de investigación y publicaciones correspondientes a tesis de maestrías y doctorados; informes de resultados (provisorios y/o definitivos) de investigaciones; ensayos y libros digitales que desarrollan conocimientos sobre distintos temas y problemas relacionados con la educación secundaria; presentaciones a congresos, jornadas y otros tipos de eventos de carácter científico.

Cabe señalar que la elección de los trabajos analizados en este estudio se basó, fundamentalmente, en analizar producciones cuyo objeto de estudio fuera “... el desarrollo de políticas educativas

nacionales, provinciales o municipales, enmarcadas en los lineamientos definidos para la educación secundaria, e implementadas en diferentes niveles de gestión y por distintos actores”. En consecuencia, buscamos trabajos abocados al *análisis de la política*, es decir, que hicieran foco en el *desarrollo* de una política educativa específica, entendiendo por esto, el estudio pormenorizado de todos los elementos relativos a la formulación, implementación, gestión y resultados de la política en cuestión.

Debido a que, en la práctica, este criterio resultó muy restrictivo, ya que en el campo de la educación son escasos los estudios empíricos que responden a esta idea, resolvimos ampliar el criterio y seleccionar aquellos cuya problemática, a juicio de sus propios autores, se vinculara, de manera directa o indirecta, con alguna(s) de las políticas educativas que se pusieron en marcha durante el período considerado, aunque los mismos no constituyeran un *análisis*, en sentido estricto, de esas políticas.

Como consecuencia de la adopción de este nuevo criterio de selección, y considerando la naturaleza misma del objeto de estudio y las limitaciones que imponía la información disponible en las bases consultadas, la revisión de los trabajos registrados en ellas resultó muy compleja. Igualmente compleja resultó la decisión respecto de las producciones que serían objeto de nuestro análisis.

Interesa aclarar también que la mención o comentario explícito de determinados trabajos en el texto del informe no pretender hacer una evaluación de la calidad de la producción en cuestión. Las re-

ferencias fueron seleccionadas a título de ejemplo, por tratarse de expresiones claras de lo que estamos analizando.

La categorización y análisis simultáneo de la información registrada, posibilitó la confección de una síntesis relacionada con: a) la conformación de los equipos de investigación de políticas educativas, su pertenencia institucional y financiamiento; b) las políticas que se estudian de manera más relevante; c) el tipo de estudio que predomina en los proyectos de la base, en lo que hace al encuadre disciplinar, la metodología utilizada y las fuentes de datos; d) las recomendaciones plasmadas en ellos.

Para enmarcar el estudio, subrayamos que entendemos por políticas educativas al “conjunto de orientaciones, regulaciones y estrategias que tienen por objeto intervenir sobre aspectos inherentes al proceso educativo.”²

El informe está estructurado de la siguiente manera. En el primer apartado expresamos nuestros supuestos sobre el uso que se hace de la producción del conocimiento especializado en las áreas gubernamentales donde se deciden las políticas educativas; en otras palabras, nos preguntamos sobre la transferencia del conocimiento académico hacia los ámbitos políticos.

Describimos a continuación la información contenida en las bases consultadas (particularmente RIES) en lo que concierne a los

2 FLACSO Argentina. TdRs Estado del Arte de la Investigación en Políticas Educativas para la educación secundaria.

equipos de investigación de políticas educativas, su pertenencia institucional y financiamiento, las políticas que se estudian, el encuadre disciplinar y metodológico de los estudios así como la existencia de recomendaciones en los análisis de políticas educativas y su potencialidad para orientar las decisiones.

Finalmente, cerramos el trabajo con algunas consideraciones que expresamos a modo de conclusión general donde planteamos cuáles son los vacíos en las investigaciones revisadas y cuáles las posibles líneas de investigación.

1. Las investigaciones sobre políticas educativas en nuestro país

El período que analizamos se caracteriza por una reconstrucción de los lazos entre el Estado, la sociedad y el sistema educativo luego de la crisis política y económica de 2001. En el campo de la educación, el Estado nacional recuperó el protagonismo perdido desde los años '90 y desarrolló múltiples acciones con el fin de concentrar las decisiones más importantes para universalizar el alcance de la formación, especialmente en el nivel secundario.

La definición de la obligatoriedad de la escuela secundaria a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26206 en el 2006 (LEN), produjo importantes cambios en este nivel educativo y planteó la necesidad de efectuar, de modo urgente, transformaciones en el sistema escolar que posibilitaran cumplir con el mandato de garantizar una educación de calidad, con igualdad de oportunidades y aprendizajes significativos para todos.

De esta manera, las políticas educativas llevadas adelante por el gobierno de Néstor Kirchner primero y Cristina Fernández de Kirchner después, transformaron tanto la estructura del sistema (se volvió a la estructura del sistema anterior a la Ley Federal de Educación) como los significados relevantes que circularon entre los actores involucrados.

Cumplir con el mandato de la ley de garantizar una educación de calidad, con inclusión, igualdad de oportunidades y aprendizajes significativos para todos, cuando se contaba con un alumnado social, cultural y económicamente muy diverso, resultó un verdadero desafío para el gobierno. Por ello, y fundado en las recomendaciones e intervenciones que a nivel mundial propuso la UNESCO, incorporó en la agenda política la problemática de la *inclusión educativa* con el objeto de lograr una sociedad más justa, solidaria y con valores democráticos genuinos.

La actualidad y relevancia del problema de la inclusión se reflejó no solo en la cantidad de discursos oficiales y decisiones de política social referidas al tema, sino también en la abundancia de documentos, ensayos e investigaciones que lo abordaron y de los que dan cuenta las bases de conocimiento.

El gobierno de nuestro país asumió el principio de que el conocimiento juega un papel clave para la explicación y la resolución de los problemas que generaba el desafío de implementar una reforma sustancial en el sistema educativo bajo los principios de igualdad de oportunidades e inclusión educativa.

Así, al mismo tiempo que se destinaba gran cantidad de recursos para la universalización de la matrícula, inversión en material didáctico, cursos de perfeccionamiento docente y políticas sociales de compensación, se asignaron también importantes partidas de dinero a la investigación en general, entre ellas a la educativa (a universidades, grupos de investigación incorporados a redes oficialmente reconocidas y otras instituciones) (Stefani, 2016).

La cantidad de instituciones y grupos que se ocuparon de la investigación, sumada a la apertura de universidades nacionales (se abrieron 15 nuevas instituciones universitarias entre 2003 y 2014), hizo que proliferara la producción científica, que a su vez incrementó las instancias de divulgación académica (Jornadas, Congresos, Seminarios).

Cabe también destacar el crecimiento de los posgrados en educación —el cual ha contribuido a mejorar los niveles de formación de los profesionales del campo educativo—, algunas medidas de modernización de la educación superior e intentos de fortalecer la figura del docente investigador, como el Programa de Incentivos a la Investigación del Ministerio Nacional de Educación (...), y la reciente revitalización de la carrera de investigador científico y del sistema de becas doctorales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Palamidessi et al. 2014: 57).

En este contexto, la enseñanza secundaria constituyó una preocupación central para los investigadores de nuestro país. La obligatoriedad de su cursado, establecida por la LEN, acentuó dicha preocupación, entre otras cosas porque produjo un cambio sustancial en la composición y las demandas del alumnado.

Si bien la finalidad de este documento no es abordar el problema de las relaciones entre investigación científica y políticas educativas, al contextualizar las producciones académicas no podemos dejar de preguntarnos por dicha relación y por el sentido del desa-

rollo de conocimientos si éste no tiene un correlato en la mejora de las condiciones de ingreso, permanencia y egreso de nuestros estudiantes en las escuelas secundarias.

La clásica enunciación de Carol H. Weiss, quien en su texto “The many meanings of research utilization” (1979) construye una tipología para analizar las relaciones entre investigación social y políticas públicas, nos permite reflexionar y preguntarnos cuál fue el modelo de desarrollo de la investigación en Argentina entre 2003 y 2017.

Weiss distingue siete modelos:

- » *The Knowledge-Driven Model*, se caracteriza por el rol central que tienen las contribuciones de la investigación social para identificar y seleccionar políticas públicas apropiadas.
- » *The Problem-Solving Model*, sostiene que la investigación científica provee evidencia empírica y conclusiones que ayudan a resolver los problemas políticos (ante la existencia de un problema o la necesidad de tomar una decisión, se realiza una investigación que permita adoptar una solución adecuada).
- » *The Interactive Model*, en este caso los funcionarios e investigadores interactúan para construir en conjunto un modelo de resolución de problemas políticos. La investigación ofrece insumos valiosos (tales como la síntesis de datos e información, la generalización a partir de análisis de estudios, señalamiento de aciertos / errores, la provisión de asesoramiento basado en evidencia) que contribuyen a la aparición de nuevas perspectivas

políticas o que se desvanezcan viejos mitos, al reordenamiento de prioridades, al aumento de capacidades para la toma de decisiones, entre otros (Stubrin y Kababe, 2013: 2).

- » *The political model*, en cuyo seno los resultados de investigaciones solo convalidan decisiones políticas ya adoptadas, por tanto las agencias oficiales monopolizan la producción y circulación de conocimiento científico (investigadores y políticos acuerdan los temas centrales de agenda pública).
- » *The Tactical Model*, en el que se utilizan los resultados de investigaciones realizadas por científicos prestigiosos para legitimar respuestas a problemas políticos (frecuentemente en este modelo los resultados de la investigación científica son usados para justificar decisiones impopulares).
- » *The Enlightenment Model*, en el cual los resultados de investigación iluminan los problemas existentes e influyen en el diseño de soluciones.
- » *Research as Part of the Intellectual Enterprise of the Society*, que sostiene que la investigación contribuye a enriquecer el debate público sobre problemas centrales de política social.

De acuerdo a las producciones existentes en las bases rastreadas, al iniciar esta indagación nuestro supuesto principal sobre el modelo de relación entre conocimiento científico y políticas públicas acordado entre los actores sería el *Interactivo*, ya que pareciera que se intenta establecer un vínculo entre ambos sectores fundado en el propósito de “ayudar al gobierno a pensar” (Weiss, 1992). El fo-

mento del desarrollo de programas de investigación científica supondría un diálogo enriquecedor que daría sustento a la formulación de políticas educativas de fuerte impacto social.

2. Sobre los proyectos y publicaciones que analizan las políticas educativas en Argentina (2003-2017)

En relación con la posibilidad de acceder a las producciones científicas, es necesario reconocer que en nuestro país siempre han existido limitaciones para el mapeo, tanto en lo referido a las agencias y los agentes productores como a las formas de producción y difusión de conocimientos. Los rastreos de las bases de conocimiento gestionadas por diferentes instituciones y organismos³ dan cuenta de esta situación, fundamentalmente en lo que hace a la información disponible sobre los proyectos de investigación. Sin embargo, es justo reconocer aquí los esfuerzos de sistematización que ha realizado un grupo de investigadores de la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad Nacional de San Martín y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Argentina, en el marco del Núcleo de Investigaciones sobre Conocimiento y Política en Educación (NICPE).

Si bien el Portal de Datos Abiertos de Ciencia y Tecnología del Mincyt constituye una excelente iniciativa en pos de la difusión de esta información, la dificultad para acceder a los datos de los

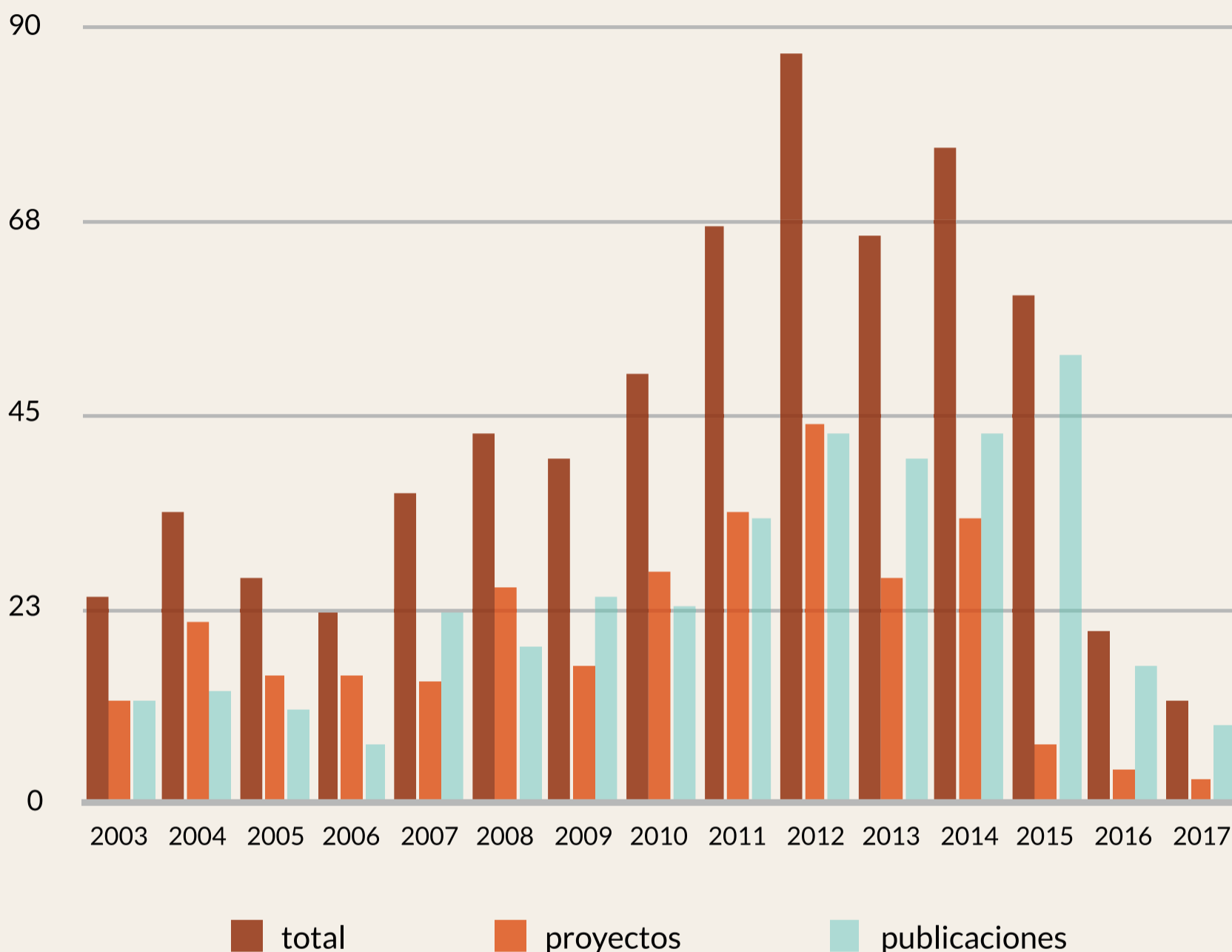
3 FLACSO-UNICEF, Mincyt, Ministerios y Consejos de Educación jurisdiccionales, Sindicatos, Revistas científicas.

proyectos persiste, y en la mayoría de los casos solo las publicaciones asociadas permiten conocer fragmentos de su contenido.

En cuanto a la base RIES, al momento de la elaboración de este informe encontramos en ella unos 686 proyectos y publicaciones catalogados estrictamente como estudios de políticas educativas de educación secundaria, categoría amplia que incluye también trabajos sobre trayectorias y experiencias individuales o institucionales (Borobia y Piccolo, 2004; Falconi, 2004; Macchiarola Sigal, 2006; Avila, 2007; Nuñez, 2010; Gluz, 2013; Burgos, 2013; Pascual, 2015; Ferreyra, 2015; Umpierrez, 2015; Schvartz, 2016).

La proporción más considerable de producciones académicas del período analizado se desarrolla, de acuerdo con las investigaciones y publicaciones existentes, desde el año 2010 al 2015, con un crecimiento notable tanto en el año 2012 como en el 2014. Es necesario aclarar aquí que esta base se encuentra en proceso de actualización para los últimos dos años (2015-2017). En el gráfico 1 se pueden apreciar estos datos con mayor claridad:

Gráfico 1: Cantidad de producciones académicas por año existentes en la base RIES (2003-2017)



En los períodos de mayor riqueza académica los temas que se investigaban en nuestro país estaban relacionados en gran medida con el derecho a la educación, la igualdad y la inclusión educativa. Si comparamos los abordajes realizados en estos años podemos notar que entre 2003 y 2006 algunas de las problemáticas que se constituían en objeto de investigación eran las reformas educativas, los nuevos formatos pedagógicos, revisiones críticas sobre las políticas de los años noventa, las nuevas relaciones entre sociedad y estado, las eva-

luaciones nacionales, los indicadores de eficiencia interna del sistema educativo, las políticas relacionadas con la condición docente, los ciclos de la educación media, entre otras.

En 2006 comienzan a aparecer con más frecuencia publicaciones referidas a la “inclusión educativa”. Inscripta en un proyecto denominado “Estrategias de mejoramiento de las oportunidades de la educación secundaria en América Latina”, una de estas publicaciones hace alusión a la “inclusión con calidad” y, a partir de la triangulación de datos cuanti y cualitativos, en ella se analizan “algunas paradojas” de la expansión del nivel medio. En sus conclusiones se apunta que:

En un marco de complejización de la vida cotidiana, de agudización de las diferencias sociales, de falta de empleos disponibles para todos y de expansión de la educación, quedar fuera de la escuela minimiza más que nunca las posibilidades de integración social y ocasiona mayor vulnerabilidad y exclusión. Es preciso abordar la deuda educativa de los muchos jóvenes que no han terminado el nivel, pero también que los adolescentes y jóvenes accedan a aprendizajes útiles para la vida en una sociedad democrática y más inclusiva. Éstas son tareas esenciales de las políticas públicas, en primer lugar de las educativas, y también del resto de las políticas sociales (Jacinto, 2006: 69).

De 2007 a 2009 los temas de investigación relevantes fueron la obligatoriedad de la educación secundaria, retención y desgranamiento, el nivel medio de educación como objeto general de aná-

lisis, el derecho a la educación, políticas de retención e inclusión educativa en contextos de vulnerabilidad social, educación de las comunidades de pueblos originarios, educación rural y de adultos, políticas de implementación de educación tecnológica, políticas relacionadas con la condición docente, los programas de finalización de estudios secundarios y con mucha frecuencia indagaciones sobre la formación laboral de los jóvenes.

Así como en 2006 pocos trabajos abordaban explícitamente la cuestión de la “inclusión educativa”, en 2010 se avizora un creciente interés en el estudio de las políticas relacionadas con este tema, interés que se va profundizando hasta el año 2014 cuando un gran porcentaje de las producciones académicas se enfocan específicamente en la inclusión, a las que se suman indagaciones muy vinculadas sobre justicia educativa, políticas de reinserción, permanencia y finalización, universalidad de la educación secundaria, obligatoriedad del nivel, etc.

Aunque entre 2015 y 2017 el tema de la inclusión mantiene su importancia como motor de las indagaciones, pareciera que se va produciendo de a poco un agotamiento del tema y aparecen otros focos de interés centrados fundamentalmente en la calidad educativa, la relación escuela-mundo laboral y la política de evaluación de los aprendizajes, entre otros.

En los siguientes apartados vamos a seguir describiendo, a partir de la construcción de algunas categorías, el campo de la producción académica existente en las bases de conocimiento consultadas.

3. Sobre los equipos de investigación de políticas educativas, su pertenencia institucional y financiamiento

Como afirmamos al comienzo, el proceso de comunicación es una etapa fundamental en el desarrollo del conocimiento científico y las publicaciones son los mecanismos por excelencia que permiten acercar dicho conocimiento a la sociedad. Los repositorios virtuales, que ponen a disposición la publicación del trabajo de los expertos, constituyen una herramienta fundamental en este sentido.

Hasta hace pocos años en Argentina existían algunos repositorios abiertos pero muchos de acceso restringido, a los que solo se podía ingresar desde determinados ámbitos institucionales.

En el año 2013 es promulgada la Ley 26899⁴ que ordena a los organismos e instituciones públicas que componen el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, desarrollar repositorios digitales abiertos. Esta disposición y la creación del Sistema Nacional de Repositorios Digitales del Mincyt, que se ha convertido en uno de los sitios más importantes para la difusión de la información científica, posibilitaron el libre acceso a los trabajos académicos y científicos⁵.

4 El artículo 1 establece que: “Los organismos e instituciones públicas que componen el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), conforme lo prevé la ley 25.467, y que reciben financiamiento del Estado nacional, deberán desarrollar repositorios digitales institucionales de acceso abierto, propios o compartidos, en los que se depositará la producción científico-tecnológica resultante del trabajo, formación y/o proyectos, financiados total o parcialmente con fondos públicos, de sus investigadores, tecnólogos, docentes, becarios de posdoctorado y estudiantes de maestría y doctorado. Esta producción científico-tecnológica abarcará al conjunto de documentos (artículos de revistas, trabajos técnico científicos, tesis académicas, entre otros), que sean resultado de la realización de actividades de investigación.”

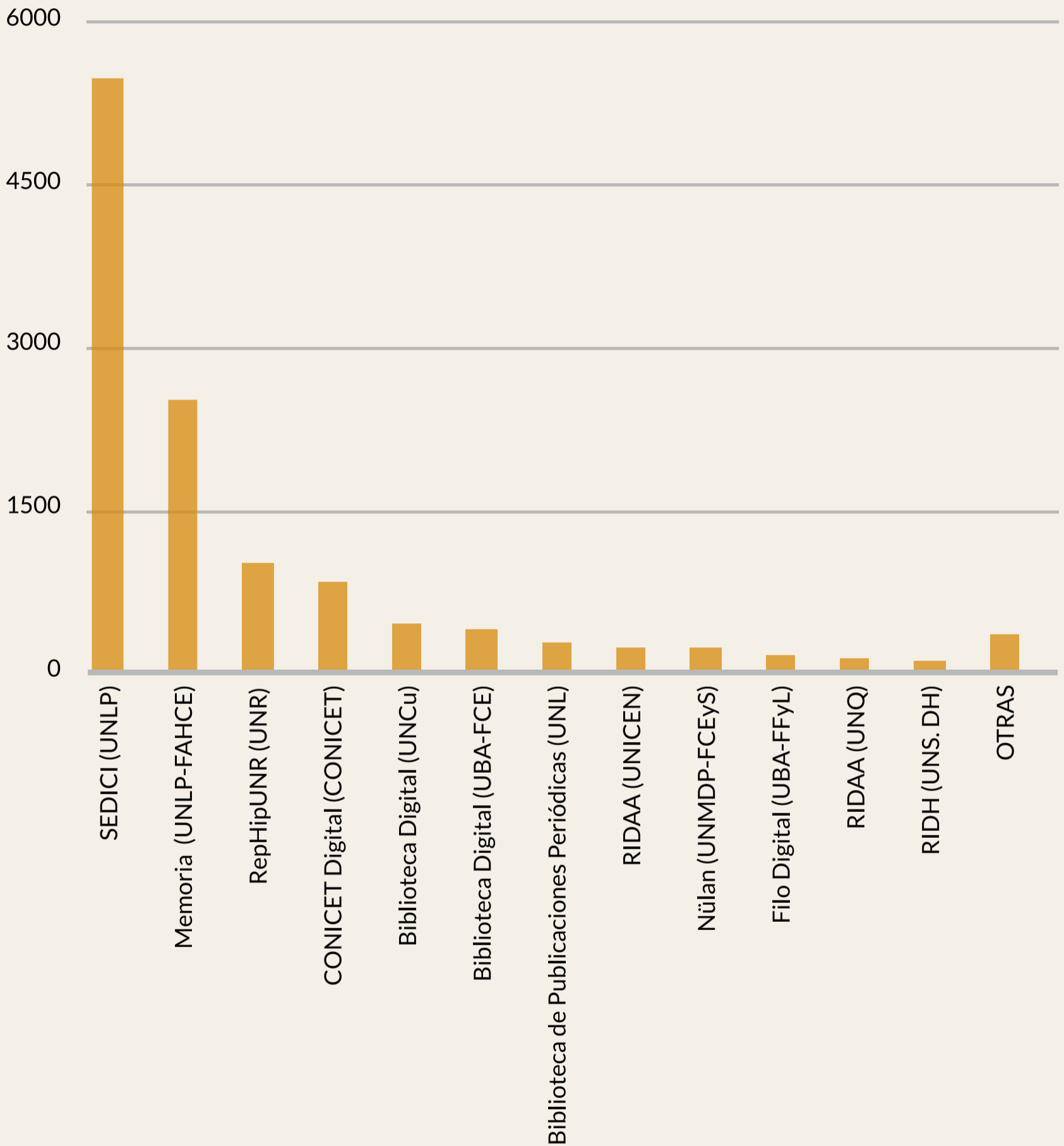
5 En noviembre de 2016 ya se encontraban disponibles 89.348 objetos digitales en Acceso Abierto a través del Portal SNRD, de acuerdo a las últimas fuentes oficiales.

3.1. Las instituciones involucradas en la investigación

En lo que respecta a las instituciones involucradas en la producción de conocimiento, los estudios revisados pertenecen en su mayoría a equipos de trabajo conformados por profesores de nivel superior –generalmente universitario– que se dedican simultáneamente a desarrollar conocimiento académico y cuya pertenencia institucional corresponde a organismos estatales de gestión pública. El gráfico 2 expresa la distribución institucional de los más de doce mil trabajos sobre políticas educativas existentes en el Sistema Nacional de Repositorios Digitales de Mincyt⁶.

6 La categoría Otras corresponde a las siguientes instituciones con su cantidad de publicaciones: ARGOS (UNAM-FHyCS) (79); CIC-Digital (CIC-BA) (69); Repositorio Digital de la UNA (UNA) (67); Repositorio Digital (UNVM) (60); Repositorio Digital Universitario (UNC) (34); FAUBA Digital (UBA-FAUBA) (18); Biblioteca de Tesis (UNL) (11); REDI Repositorio Digital (Universidad FASTA) (8); Repositorio Digital Institucional José María Rosa (UNLA) (8); Repositorio Institucional de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) (7); Naturalis (UNLP-FCNyM) (5); Biblioteca Digital (UBA-FCEN) (2)

Gráfico 2: Estudios sobre políticas educativas de nivel secundario en el Sistema Nacional de Repositorios Digitales de Mincyt



La distribución por instituciones del conocimiento disponible evidencia el predominio de las universidades nacionales más importantes de nuestro país, que se convierten así en las grandes pro-

tagonistas del desarrollo de conocimiento científico y líderes en el proceso de investigación, al menos en la temática aquí analizada.

En cuanto a la base RIES, en el período en que se lleva a cabo nuestra indagación registra 686 proyectos y publicaciones catalogados estrictamente en la categoría de Políticas Educativas, de los cuales 360 están radicados en las universidades nacionales. Se puede apreciar la existencia de fuertes disparidades regionales que se expresan tanto en el número de instituciones como de investigadores (Galarza, 2007).

El porcentaje de productos desarrollados en el interior del país es menor con relación al de las regiones centrales y el área metropolitana de Buenos Aires. Aunque contiene los resultados solo de la base RIES, el cuadro 1 constituye una muestra de lo que sucede en el conjunto de las bases de conocimiento analizadas. Podemos observar cómo domina la región Centro, concentrando el 74% de la producción académica del país, seguida por la región Sur con un porcentaje mucho menor, quedando a la zaga el resto del país representado por una menor cantidad de trabajos, situación que refleja la concentración de universidades y centros académicos en el país.

Cuadro 1: Producción científica por regiones en Argentina – Base RIES (2003-2017)

Región	Frecuencia	Porcentaje
Centro	514	74,0%
Sur	51	7,4%
Nación	43	6,2%
NOA	21	3,0%
NEA	17	2,4%
C u y o	14	2,0%
Otros	2	0,2%

Fuente: elaboración propia

La Universidad de Buenos Aires, con 48 trabajos; la Universidad Nacional de Córdoba con 51 y la Universidad Nacional de General Sarmiento con 35 producciones académicas encabezan este grupo de instituciones abocadas a la investigación sobre políticas educativas en nuestro país durante el período estudiado. A ellas se suman la Universidad Nacional de Comahue (24); Universidad Nacional del Centro (21); la Universidad Nacional de Luján (19);

Universidad Pedagógica (17) y la Universidad Nacional de La Plata (15). El número se completa con las restantes universidades públicas del país.

En el seno de estas unidades académicas se investigan problemáticas a tono con la agenda de las políticas educativas del período. Una gran cantidad de producción se destina a analizar las experiencias institucionales de los programas y proyectos oficiales relativos a la inclusión educativa. En este sentido, existen investigaciones sobre: los programas de inclusión educativa (Cabado, 2010; Maldonado, 2011; Kravetz, 2012, 2014; Freytes Frey, 2013; Gluz, 2014; Misuraca, 2014); las nuevas modalidades en educación, entre ellas la educación media de adultos (Puigrós 2005; Acín, 2010; Franci Alvarez, 2014) y la educación rural (Constantini 2005; Cragolino 2010, 2012; Lorenzatti, 2012); las políticas públicas de asistencia a la educación y de apoyo a la inclusión educativa (Macri, 2011; Nuñez, 2012); las políticas públicas de inclusión digital (Lago Martínez, 2011, 2014; Asaad, 2012; Macchiarola, 2012); las regulaciones del sistema y su influencia en la gestión institucional (Miranda 2010), entre otras.

Organismos internacionales como FLACSO (clasificada por SPU como Universidad Internacional), IIPE, UNICEF, UNESCO, OEI, CREFAL y las unidades ministeriales -entre las que se destacan el Ministerio de Educación de la Nación y la Secretaría de Educación de la CABA- también constituyen enclaves para investigaciones de este tipo, incluso muchas veces asociados con universidades (la evaluación

del Programa Conectar Igualdad fue encomendada por el ministerio nacional, en el año 2012, a un grupo de 15 universidades).

Si nos enfocamos en la Base RIES, la búsqueda sobre la inserción de los trabajos en los organismos internacionales, asociaciones, usinas de pensamiento (*think tank*) y fundaciones arroja 96 resultados (43 proyectos y 53 publicaciones). Entre ellos se destacan las investigaciones que comparan los sistemas educativos, tanto entre países de Latinoamérica como entre europeos y latinoamericanos. Fundamentalmente, las investigaciones comparadas abordan el estudio de diversos aspectos de la profesión docente en Latinoamérica y Europa (los trabajos del CIPPEC, UNESCO, IPE, OEI, CCC y PREAL son un ejemplo de ello), así como el abordaje de políticas de reinserción y permanencia de los jóvenes en la escuela y su formación laboral, (radicados éstos en UNESCO, OEI, EUROSOCIAL, IDES, CENEP). Con enfoques locales, sobresalen los estudios sobre las políticas TIC (UNICEF, IPE y el Centro Redes) y las indagaciones sobre políticas generales relacionadas con la Inclusión Educativa (CEADEL, Fundación Cimientos, IPE y UNICEF). La base también contiene, por supuesto, trabajos desarrollados por FLACSO, con 17 proyectos y 34 publicaciones enfocados en temas relevantes, tales como las políticas de universalización de la escolaridad secundaria, trayectorias educativas y laborales de los jóvenes, nuevos formatos escolares, gestión escolar, educación técnica, regulación del trabajo docente, entre otros.

Aunque en menor medida, universidades privadas, usinas de pensamiento (*think tank*), fundaciones e institutos de investigación

(CENEP, IDES, CIPPEC, FEDIAP) contribuyen también al desarrollo de trabajos científicos que describen, explican o evalúan algunas cuestiones claves vinculadas a las políticas educativas. En este caso se destacan en RIES el CIPPEC, con 17 trabajos de investigación y el IDES con 20. Las universidades privadas no superan la cantidad de 30 estudios incorporados en la base.

De los centros de Investigación y/o Estadística ministeriales, se destacan los organismos del Ministerio de Educación de la Nación (principalmente DINIECE), con trabajos destinados a abordar temas relacionados con la obligatoriedad escolar, trayectorias educativas de los alumnos y planes de terminalidad, implementación de políticas de fortalecimiento del nivel secundario en diferentes jurisdicciones, tasas de escolarización, censo de alumnos de escuelas técnicas, indicadores de eficiencia, perfiles y condiciones laborales de los agentes del sistema, entre otros; y el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, con análisis dedicados a dinámicas de matrículas, perfiles de docentes y alumnos, políticas de inclusión en contextos de vulnerabilidad social, educación de adultos, tasas de escolarización, abandono e indicadores de eficiencia.

Aunque sin existencia en las bases analizadas, solo adjuntan información y algunos análisis en sus sitios virtuales las provincias de: La Pampa, donde se publican monitoreos anuales que incluyen registros de datos cuali y cuantitativos sobre la implementación de las políticas educativas, y un trabajo sobre las tensiones, desafíos y acuerdos hacia la educación del 2030; Santa Fe, en cuyo

ministerio hay un área de “Información estadística” que contiene anuarios que van desde el año 2010 hasta el 2016, Indicadores educativos de 2012 y 2014 y un solo trabajo de investigación referido a la *situación de la educación permanente de jóvenes y adultos de la provincia de Santa Fe; y Córdoba*, que, entre otras publicaciones, incluye una sola destinada a indagar las políticas educativas -*la implementación de la política de coordinador de curso en el nivel secundario*- donde se describe el proceso de implementación de la política y el impacto que tuvo, y concluye con algunas recomendaciones y *posibles vectores de intervención*.

Se incluyen en la base RIES tres proyectos del Ministerio de Educación de la provincia de Chaco que corresponden a relevamientos sobre matrícula y perfil socio-educativo del estudiante; uno del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba, que consiste en un seguimiento cuali-cuantitativo del programa “Escuela: Centro de Cambio”; uno del ME de la provincia de Buenos Aires sobre la situación educativa de los adolescentes y por último uno del ME de la provincia de Tucumán sobre retención y desgranamiento.

3.2. Las fuentes de financiamiento

En relación al origen de los fondos y recursos disponibles, la mayor parte de los trabajos son financiados con subsidios provenientes de organismos oficiales.

Cabe señalar aquí que en el período analizado se han ampliado los ámbitos de investigación de políticas educativas. Una de las razones de ello es que hubo un mejoramiento de las condiciones para su producción tanto en el ámbito de las universidades como para aquellos científicos que participan de la carrera de investigadores de CONICET; otra es el desarrollo de numerosos centros de la sociedad civil interesados en el tema educativo (Tiramonti, 2016).

A pesar de algunas limitaciones que nos impone la información disponible (entre otras cosas, dificulta tener datos precisos), el análisis realizado permite deducir que los organismos que más invierten en desarrollo y divulgación de los conocimientos sobre políticas educativas son: las Universidades Nacionales con sus recursos propios (a través de Secyt); el Ministerio de Ciencia y Tecnología (Foncyt, CONICET); el Ministerio de Educación de la Nación, fundamentalmente a través de la DINIECE; el Programa de Incentivos de la Secretaría de Políticas Universitarias que financia con un plus el salario docente (aunque no financia la investigación en sí) y los ministerios de educación jurisdiccionales.

La ANPCYT, dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, que según su sitio web, está dedicada a “promover el financiamiento de proyectos tendientes a mejorar las condiciones sociales, económicas y culturales en la Argentina”, es uno de los entes gubernamentales que más aportes ha realizado para el estudio de este tema: solo en la base RIES existen 37 proyectos y 58 publicaciones sobre políticas educativas desarrollados con fondos provenientes de esas líneas de financiamiento.

Los organismos internacionales, asociaciones y fundaciones comparten la responsabilidad con los organismos oficiales y juegan un papel muy importante para el financiamiento de la investigación y de gran cantidad de material de divulgación. Entre los organismos internacionales, reiteramos lo que decíamos al comienzo sobre la destacada actuación de UNICEF en el financiamiento de diversas iniciativas orientadas a la producción y difusión del conocimiento en materia de educación secundaria en nuestro país.

Cuando en las bases no se manifiestan explícitamente otras fuentes de financiamiento, se deduce que por su pertenencia institucional los subsidios provienen de las mismas redes oficiales donde están radicados los proyectos, por ejemplo las secretarías de ciencia y técnica de las universidades (Ubacyt, Secyt, etc.).

Aunque el gráfico 3 representa solo las fuentes de financiamiento de los trabajos publicados en la base RIES, su configuración constituye una muestra representativa de lo que sucede en el conjunto.

Gráfico 3: Fuentes de financiamiento de las investigaciones sobre políticas educativas existentes en la base RIES (2003 - 2017)



4. Sobre las políticas que se estudian

Tal como expresáramos anteriormente, los problemas de investigación abordados durante este período evidencian una clara relación con la agenda política del Estado. Dicha relación se expresa en la gran cantidad de indagaciones referidas a la universalización de la educación secundaria, en un contexto político cuyo propósito fundamental en materia educativa es la inclusión de todos los sectores sociales en este nivel de escolarización.

La recurrencia de estudios sobre el tema es indicio del interés por la desigualdad social y la vulnerabilidad de los jóvenes que no ingresan o no logran permanecer en el sistema el tiempo suficiente para cumplir con el trayecto obligatorio de educación. Se prioriza entonces el conocimiento de las estrategias efectivas para la reducción de la desigualdad en la escuela, fundamentalmente en contextos de vulnerabilidad social, aún a riesgo de postergar otras indagaciones vitales para el análisis de las políticas educativas. “La preocupación por la inclusión va acompañada por el foco en las poblaciones más vulnerables, de modo que hay una cierta pérdida de perspectivas más amplias y de estudios abarcativos del conjunto de la población, que incluyen a otros sectores socioculturales” (Tiramonti, 2016: 411).

Para plasmar los resultados del relevamiento de los proyectos, publicaciones, artículos, tesis, presentaciones y otros trabajos cien-

tíficos analizados, hemos decidido ordenarlos por la temática que abordan y por el tipo de estudio de que se trata.

Clasificar los contenidos de las bases de conocimiento nos permite alcanzar un grado de exhaustividad que no sería posible si hiciéramos con ellos un tratamiento diferente. Sin embargo, las categorías no son excluyentes entre sí, razón por la cual advertimos al lector que esta clasificación solo tiene como finalidad organizar nuestras observaciones.

Cuadro 2: Clasificación de los contenidos de las bases de conocimiento por la temática que abordan

4.1. Políticas de universalización de la escuela secundaria	<ul style="list-style-type: none">» Políticas de inclusión: Plan de Mejora Institucional; Plan Integral de Educación Digital (Programa Conectar Igualdad).» Políticas educativas y trayectorias escolares de adolescentes y jóvenes. Obligatoriedad. Planes de terminalidad (FinEs, PIT).» Incidencia de políticas de inclusión social (Asignación Universal por Hijo).» Políticas socio-educativas para el nivel secundario: Programa Nacional de Becas Estudiantiles.» Políticas de inclusión y gestión educativa en escuelas medias de contextos vulnerables (vulnerados).
---	---

4.2. Reformas en la estructura académica y en la organización del sistema educativo

- » Formación y trabajo docente; gestión de las instituciones educativas de nivel medio.
- » Reformas curriculares y su influencia en los aspectos pedagógico-didácticos.
- » Incidencia en la inclusión laboral de los jóvenes y en la articulación con la educación superior.
- » Nuevos formatos escolares e inclusión educativa (Escuelas de Reingreso; Bachilleratos Populares; CESAJ).
- » Políticas destinadas a diferentes modalidades del sistema (educación de jóvenes y adultos; educación rural; educación técnica profesional).
- » Políticas de administración, gestión y regulación del sistema educativo.

Cuando hablamos de *políticas de universalización de la escuela secundaria*, hacemos referencia a aquellas decisiones y acciones que enfatizan la necesidad de que la escuela atienda a una pluralidad de públicos, mediante la asignación de recursos destinados a incluir a jóvenes provenientes de hogares con bajo nivel socioeconómico que se encuentran al margen de la escuela, hecho que profundiza su vulnerabilidad social.

Para enfrentar el desafío de incorporar a la escuela media a todos los jóvenes, aparecen también políticas destinadas superar los límites que plantean la organización educativa y los formatos escolares históricamente desarrollados.

Respecto de esto, coincidimos con lo que expresa Terigi:

No hay la menor posibilidad de que unas políticas que sólo busquen ampliar la cobertura del nivel secundario (construyendo más escuelas, formando más profesores, distribuyendo más becas) alcancen la meta de la universalización, porque el formato tradicional hace tiempo que muestra sus dificultades para albergar nuevos públicos; sin desconocer el agravamiento de las condiciones de pobreza de vastos sectores de la población, hay también razones escolares, razones pedagógicas, por las cuales, en los últimos años, más vacantes en la escuela secundaria no han traído como consecuencia más egresados del nivel, mejor formados (2008: 66).

Si bien se trata de políticas que apuntan a facilitar la universalización de la escuela secundaria, consideramos que, por sus características, se pueden diferenciar de las políticas específicamente destinadas a este fin, por eso las hemos categorizado como *políticas de reformas en la estructura académica y en la organización del sistema educativo* y consideramos en esta categoría las producciones científicas que estudian sus características principales así como los sentidos que sobre ellas se construyen al interior de las instituciones.

4. 1. Políticas de universalización de la escuela secundaria

Las políticas de inclusión y los planes, programas y proyectos relacionados con ellas, ocupan un lugar destacado en el conjunto de producciones científicas (Barco, 2005, 2008; Gorostiaga, 2008; Macchiarola, 2012; Argumedo, 2014). Los autores analizan las decisiones tomadas por el Estado para promover una mayor igualdad de oportunidades educativas, y se basan para ello en normativas tales como leyes, decretos, resoluciones y circulares formuladas en los diferentes niveles de la administración y gestión del sistema educativo. Con este fin, estudian tanto las políticas desarrolladas en ámbitos nacionales y locales -ligadas a la redistribución de los recursos para infraestructura, materiales o capacitación- como los procesos de mediación y re contextualización que se ponen en juego en las prácticas institucionales.

Entre las políticas destinadas a la universalización de la escuela secundaria, uno de los focos de atención de los investigadores es el Plan de Mejora Institucional, que brindaba a cada escuela financiamiento para sus necesidades específicas. Dentro de este plan, los Centros de Actividades Juveniles (CAJ) y la implementación del programa de tutorías, que adquiere múltiples formatos, resultan objetos de estudio destacados, tanto en lo que hace a su instrumentación en el marco de cada escuela como a las representaciones que los actores escolares construyen en torno de ellos (Poggi, 2009; Dirié, 2012; Schoo, 2013; Perassi, 2014).

Relacionado con el desafío de la inclusión, los investigadores de nuestro país se interesan también por las políticas cuyo objetivo es lograr la igualdad en el acceso a las nuevas tecnologías para promover la universalización de la cultura digital. La integración de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) en el sistema educativo argentino con la finalidad de modificar las pautas tradicionales en los procesos de enseñanza y aprendizaje, ha generado una gran curiosidad entre los científicos, especialmente el Programa Conectar Igualdad que, asumiendo el modelo 1 a 1, entrega una netbook a cada estudiante y docente de las instituciones públicas de gestión estatal, y combina esta dotación con instancias de capacitación, desarrollo de contenidos digitales y propuestas didácticas diversas (Tedesco, 2010; Tedesco et al. 2017; Macchiarola, 2014, 2015; Lago Martínez et al. 2012, 2014; Asaad, 2012; Vacchieri, 2013).

Por otro lado, y a partir de la obligatoriedad de la escuela secundaria establecida en la Ley de Educación Nacional, a los investigadores les preocupa también el fenómeno relacionado con las trayectorias educativas de los jóvenes. Los elevados índices de repitencia y abandono de la escolaridad secundaria llevaron a los *policy makers* a tomar decisiones para atender a esta población específica. Es por ello que las políticas cuyas metas son la permanencia de los estudiantes en el sistema son objeto de interés, ya que dan cuenta de los esfuerzos que tanto el Estado como los agentes del sistema deben realizar para dar respuesta al problema. De esta manera, estudiar los planes de terminalidad como el Fines o el PIT de la provincia de Córdoba, y los nuevos formatos escolares que proponen

-régimen de asistencia y evaluaciones flexible, reconocimiento de trayectos previos, agrupamiento de alumnos bajo la modalidad pluricursos, entre otros-, permite indagar sobre las posibilidades y limitaciones de dichas políticas para garantizar el ejercicio del derecho de todos a acceder a la educación y responder al requisito de obligatoriedad escolar (Hirschberg, 2004; Duro, 2012; Pascual, 2012; Freytes Frei, 2013; Kravetz, 2014; Burgos, 2015;).

La incidencia de las políticas nacionales de inclusión social en la carrera escolar de sus destinatarios constituye también un importante foco de análisis. A fines del 2009 la presidenta Cristina Fernández de Kirchner estableció por decreto del PEN (N°1.602/09) la Asignación Universal por Hijo (AUH):

Se trata de una política que otorga una prestación no contributiva a los sectores desempleados y a los empleados precarios similar a la que reciben los hijos de los trabajadores formales. Si bien no se trata de una política estrictamente universal, puesto que sólo apunta a aquellos sectores que no perciben la asignación por medio del régimen contributivo, el diseño del mismo avanza en una propuesta más inclusiva (Feldfeber y Gluz, 2013: 12).

El impacto de esta medida en la escolarización de los jóvenes es materia de estudio de un grupo de científicos de nuestro país quienes indagan, además del diseño y conceptualización de la AUH, la apropiación de la política por parte de los actores escolares involucrados (Feldfeber, 2011; Nuñez, 2012; Denouard, 2013; Gluz, 2015).

En este sentido, interesan también los cambios en las políticas destinadas a los sectores más vulnerables que acuden a la escuela, que tienen su origen en el desplazamiento del interés por la equidad a la preocupación por la inclusión y la igualdad. Entre las acciones socio-educativas destinadas al nivel secundario, el Plan Nacional de Becas Estudiantiles o el Programa Todos a Estudiar atienden a la población no escolarizada para que reingrese al sistema, junto con propuestas institucionales de acompañamiento personalizado. Autores como Poggi (2009); Macri (2011); Finnegan (2012); Castro *et al.* (2012); Stuart Milne (2012, 2014); Otero (2017) indagan sobre sus características y alcances.

La mayoría de los abordajes que tienen como preocupación central el análisis de la relación existente entre las políticas de inclusión y la gestión institucional en escuelas de nivel medio de contextos vulnerables (vulnerados) analizan las condiciones institucionales y recuperan la perspectiva de los actores acerca de estas iniciativas (directivos, docentes, coordinadores) en aquellas escuelas secundarias que desarrollan diversos programas y estrategias de retención. Los autores indagan la forma en que los programas socio-educativos implementados en cada escuela a través de proyectos específicos modifican los vínculos interpersonales, las condiciones laborales y las relaciones institucionales de orden político (Hirschberg, 2004; Krichesky, 2009; Cerrutti *et al.* 2011; Freytes Frei, 2012; Duro, 2012).

4. 2. Reformas en la estructura académica y en la organización del sistema educativo

En cuanto a los estudios que atienden a las reformas en la estructura académica y en la organización del sistema educativo, en las bases consultadas encontramos una diversidad de producciones cuyos autores analizan la formación y trabajo docente y la gestión de las instituciones educativas con un especial interés en las transformaciones ocurridas a partir de los procesos de provincialización y descentralización que se operaron, así como sus consecuencias. Describen en ellas el perfil de docentes, directivos y supervisores del nivel para contribuir a un diagnóstico de base empírica, identifican los dispositivos de la regulación posburocrática así como los nuevos instrumentos de gestión del financiamiento del sistema y de las instituciones, analizan también cómo el trabajo de directivos y docentes estaría afectado por mayores exigencias, expectativas y responsabilidades sobre los resultados de la educación (Pascual, 2008; Miranda 2010; Terigi, 2009; Ruiz *et al.* 2014; Bottinelli *et al.* 2014).

Las reformas curriculares y su influencia en los aspectos pedagógico-didácticos también ha sido un tema de indagación frecuente en el período analizado. Interesan principalmente las modificaciones sustantivas del sistema que impactan en la percepción que docentes, estudiantes y padres tienen sobre la educación en general, y la escuela pública en particular, y los conflictos que aquellas implicaron para las instituciones escolares, que debieron adecuar su infraestructura, recursos, planta funcional docente y propuestas

formativas a las nuevas disposiciones. Algunos de estos trabajos se enfocan en el impacto de reformas educativas en las jurisdicciones provinciales (Cayre, 2008; Gortari, 2011). En el mismo sentido se puede ubicar el trabajo de Reinoso (2012), quien analiza las Leyes 24521 (LFE) y 26206 (LNE) en relación a los cambios en la educación secundaria.

Estrechamente vinculada con estos temas, la formación para la inclusión laboral de los jóvenes y la articulación con la educación superior constituye una línea importante de investigación en nuestro país en los últimos quince años. En un contexto en que la transición y finalización de la escuela media se concreta en el marco de altísimos niveles de inseguridad con la posibilidad concreta de quedar por fuera de los espacios sociales (Burgos, 2013), los equipos de investigación analizan las modalidades de gestión de la inserción laboral de jóvenes, poniendo particularmente el foco en las políticas públicas recientes, las configuraciones institucionales y la propia construcción biográfica de los jóvenes. Los programas de pasantías, las ofertas de formación profesional y capacitación laboral, así como los aprendizajes que se desarrollan en cada uno de los casos, constituyen un foco prioritario (Aguilar, 2008; Dursi, 2009; Barbetti, 2011; Jacinto, 2013; Burgos, 2013).

Los nuevos formatos escolares y las prácticas institucionales de inclusión educativa (Escuelas de Reingreso; Bachilleratos Populares; CESAJ) son analizados en relación a la incidencia de las formas de designación docente con respecto a la posibilidad de cambio del formato escolar de la escuela secundaria y en la promoción de me-

jas en las trayectorias estudiantiles (Tiramonti, 2015). Ante los problemas que subsisten en este nivel educativo, los investigadores indagan los nuevos formatos escolares que se desarrollan desde políticas estatales y el modo en que los docentes se insertan en la institución escolar, se articulan con las trayectorias de los alumnos y reproducen o innovan un formato escolar que define los modos en que la escuela procesa las actuales demandas (Montes y Ziegler, 2010; Asprella, 2011; Krichesky, 2014). Estos estudios y los que se enfocan en las diferentes modalidades del sistema (educación de jóvenes y adultos; educación rural; educación técnica profesional) permiten trazar coordenadas posibles para abordar la articulación entre los sistemas formativos y los productivos (Zumer, 2004; Cragolino, 2010; Almandoz, 2010).

Autores como Ruiz (2019) y Arroyo (2012) trabajan sobre lo que decidimos considerar bajo el título de políticas de administración, gestión y regulación del sistema educativo. Estos productos plasman resultados de investigaciones sobre la normativa de la escuela secundaria, y hacen hincapié en las relaciones entre normas jurídicas y direccionalidad de la política educativa, examinando asimismo los desafíos de ampliación de cobertura que se le presentan al nivel medio.

Finalmente, existen otros temas no incluidos en la tipología debido a que su abordaje no es muy frecuente, pero no por ello son menos importantes. Los estudios como el de Misuraca (2011, 2014); Vior et al. (2012); Dabenigno (2014) y Otero (2017), describen la asistencia

y composición del sistema educativo así como las concepciones y prácticas de evaluación de la calidad educativa.

Las bases incluyen también una serie de proyectos y publicaciones que analizan el devenir de las políticas educativas de la última década del siglo xx (Miranda, 2007; Cáceres, 2011), los efectos de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (LEN) y los acuerdos federales derivados de ella que especifican y le dan forma a la educación secundaria obligatoria, (Gravano, 2006; Schoo, 2013).

Encontramos trabajos que presentan análisis de indicadores educativos basados en datos estadísticos del Ministerio de Educación (Oiberman, 2004; Jáuregui, 2005); estudios de caso sobre el programa de Educación Sexual Integral asociada a la obligatoriedad de la escuela secundaria (Barberis, 2013) y estados del arte, entre ellos una caracterización del campo de la investigación educativa en nuestro país a partir del análisis de la base de datos del Relevamiento Nacional de Investigaciones Educativas (Serra y Landau, 2003), una revisión de los estudios realizados en América Latina relacionados con la formación docente de calidad (Vaillant, 2004), y un mapeo del campo de la producción de conocimiento en educación, tanto en lo referido a las agencias y los agentes productores como a las formas de producción y difusión de conocimientos, en el período 2001-2010 (Gorostiaga, 2008).

Algunos equipos académicos abordan, en fecundas publicaciones que parecen constituir síntesis de vastas investigaciones, una suma de problemáticas que, aunque no constituyen específicamente políticas educativas, tienen vinculación directa con

ellas. Los trabajos dirigidos por Ferreyra (2008, 2014, 2015) son un ejemplo de ello. Registran testimonios individuales y colectivos “compartiendo la palabra de los actores involucrados” a partir del debate de diferentes ejes: currículum, prácticas y saberes; relaciones de la escuela con las familias y la comunidad; organización del trabajo docente y desarrollo profesional; la escuela como organización (estructura y contexto de acción); los agentes escolares (docentes y enseñanza, directores y supervisores y gobierno institucional); trayectorias escolares de los estudiantes. Se suman a estos trabajos investigaciones cuantitativas sobre la cobertura del sistema en distintas jurisdicciones.

Los estudios del Cippec abordan temas tales como balances de gestiones de algunas provincias (Buenos Aires, Santa Fe y Río Negro); los efectos distributivos de las metas educativas, el gasto público y los impuestos en la Argentina; factores asociados al ausentismo docente en el nivel secundario; horas de clase reales; los costos de la educación; y otros. Lamentablemente, las restricciones definidas por los organismos contratantes de estos y otros estudios explicarían la escasa información sobre ellos que se encuentra en las bases.

5. Encuadres, metodologías y fuentes

La cantidad y variedad de trabajos que fueron seleccionados para el análisis hace necesario diferenciar de manera clara tres cuestiones que permiten de alguna manera caracterizar la profusa producción académica presente en las bases de datos disponibles: a) el marco teórico utilizado por los investigadores para estudiar el problema o el tema que abordan; b) la metodología que emplean para probar sus hipótesis y fundamentar hallazgos y conclusiones, en el caso de las investigaciones con base empírica, o la construcción argumental y discursiva, si el estudio en cuestión es de carácter teórico; y c) las fuentes de datos que se utilizaron para desarrollar el estudio.

a) Sobre el encuadre o enfoque teórico

La educación es un fenómeno multidimensional, por lo tanto, puede ser abordado desde diferentes perspectivas teóricas. Este es uno de los motivos por los cuales no resulta simple tipificar la(s) perspectiva(s) o enfoque(s) teórico(s) en el que se inscriben los proyectos y productos seleccionados para el análisis. En la mayoría de ellos se advierte la convergencia de más de un enfoque, aunque siempre alguno resulta predominante.

Lo primero que se puede afirmar con relación al abordaje teórico de la profusa producción analizada es que la mayor parte de ella se inscribe en el marco de las teorías ligadas a la Política Educativa y a

la Sociología de la Educación. Es perfectamente comprensible que los investigadores privilegien esta combinación de perspectivas, porque la articulación entre ellas permite lograr dos objetivos fundamentales. Por una parte, alcanzar una comprensión más acabada de las cuestiones centrales de las políticas educativas: las políticas en sí mismas, los múltiples factores que intervienen en su implementación, el vínculo entre las políticas y el desenvolvimiento del sistema, su impacto en las instituciones escolares y sus actores, entre otras. Y por otra, elaborar interpretaciones enriquecedoras de los conocimientos ya existentes sobre ellas. Sólo a título de ejemplo, ya que la gran cantidad de estudios disponibles no permite ser exhaustivos, podemos mencionar la obra de Tiramonti et al. (2011) que analiza el impacto de las transformaciones culturales, tecnológicas y sociales en el formato escolar del nivel medio; o el proyecto de Dussel (2005-2007) que bajo el título *Intersecciones entre desigualdades y educación media* hace un análisis de las dinámicas de producción y reproducción de la desigualdad escolar y social en cuatro jurisdicciones del país.

Entre los trabajos que privilegian un enfoque político/sociológico, encontramos también un conjunto de estudios que le incorporan una mirada de tipo normativo-legal (legislación vigente en el país o en alguna jurisdicción, resoluciones, reglamentos escolares, etc.), y aquellos que le integran algún tipo de enfoque pedagógico, en tanto aluden a la incidencia de la política en el acto educativo mismo, por ejemplo, cuando analizan las formas de designación del personal, la posibilidad de cambiar el formato escolar, o la mejora de las trayectorias estudiantiles (Tiramonti, 2015, entre otros).

En la producción seleccionada para el análisis, identificamos también trabajos cuyo abordaje se podría caracterizar como socio pedagógico. La mayor parte de los estudios que ingresan en esta categoría se presenta bajo la forma de libros o cuadernillos digitales desarrollados por organismos internacionales asociados a universidades locales. Advertimos que, en la mayoría de los casos, esta producción está destinada a dar respuesta a determinadas problemáticas relacionadas con la enseñanza y el funcionamiento de las instituciones educativas, y su principal cometido es, por lo general, ayudar a los actores del sistema a enfrentar dichas problemáticas en la práctica (Cerrutti, M. [et al.], 2011; Lugo, M. (2011); Ferreyra, H. [et al.], 2015 b, c, d; Poggi, M. (2015).

Sin abandonar el enfoque político, registramos producciones que optan por un abordaje histórico (Stuart Milne, 2012; Acosta, 2012; Ruiz, 2014; Misuraca, 2014; Barbieri, 2014; Gutierrez y Uanini, 2015). Y otras que utilizan una perspectiva relacionada con la aspectos pedagógicos (Montes y Ziegler, 2010; Sendón, 2013; Burgos, 2013).

Además, hemos identificado estudios que adoptan un encuadre jurídico (Cayré, 2005; Freytes Frei, 2012); otros, muy pocos, de tipo didáctico (Gayol, 2007); y por último, podemos mencionar también los de enfoque económico, aunque su presencia en el conjunto es casi excepcional (Lopez-Pablos, 2008; Formichella, 2009; Bezem et al. 2011).

Una mención aparte merecen los informes estadísticos producidos por agencias gubernamentales u organismos internacionales, ya que en su mayoría no incluyen referencias explícitas a ningún en-

cuadre teórico (Oiberman, 2004; Jáuregui, 2005; Tedesco et al. 2017). Se puede suponer que ello se debe, probablemente, a que se trata de estudios cuyo principal objetivo es descriptivo. Esto de ninguna manera desmerece su relevancia, ya que cumplen un papel clave a la hora de abordar un problema de la educación, puesto que la descripción ayuda a conocer la situación en la que éste se produce, y ese conocimiento constituye el punto de partida de cualquier acción destinada a mejorar, remediar o cambiar la realidad problemática de que se trata.

b) Sobre el abordaje metodológico

Antes de hacer alusión específicamente a los métodos utilizados en la producción analizada, es importante aclarar que el método empleado en un estudio guarda una coherencia lógica con la perspectiva de análisis adoptada, la naturaleza del problema abordado y los objetivos que se persiguen. En consecuencia, para lograr mayor claridad en nuestra exposición de este punto, haremos una distinción entre los trabajos de base empírica y aquellos de carácter meramente teórico o discursivo.

Los trabajos teóricos se traducen, por lo general, en ensayos y producciones donde se analizan teorías propiamente dichas, se despliegan opiniones sobre las políticas implementadas por los gobiernos o sobre las consecuencias derivadas de la aplicación de las mismas, se discuten puntos de vista divergentes, se comentan resultados de otros estudios, o se reflexiona, a partir de datos o argumentos variados, sobre diversos aspectos de la realidad educativa del país, su relevancia, y sus consecuencias actuales y/o

futuras. En síntesis, entre los trabajos teóricos lo más común es el estilo “ensayo” o las exposiciones de ideas basadas en argumentos teóricos, que problematizan y expresan conclusiones parciales o generales sobre las políticas educativas sin hacer alusión a investigaciones empíricas propias (Terigi, 2007, 2012; De Haro, 2009; Pascual, 2009; Giovine et al. 2011; Lugo y Kelly, 2011; Tiramonti, 2015; Otero, 2011, 2017).

A diferencia de los anteriores, los estudios de base empírica están representados generalmente por proyectos de investigación y producciones científicas que suponen observación y contrastación de determinadas hipótesis (implícitas o explícitas). En principio, se pueden distinguir en este grupo tres tipos de trabajos: estudios que optan por metodologías cualitativas, es decir, utilizan estrategias de recolección y análisis de los datos propias de este tipo de metodología; estudios que responden a diseños cuantitativos de investigación, por lo tanto, su principal herramienta para probar sus hipótesis es la estadística; y por último, aquellos que combinan los dos tipos de metodologías.

En términos numéricos, en el conjunto de trabajos empíricos analizados predominan ampliamente los estudios que optan por metodologías cualitativas de investigación. Estos trabajos construyen su base empírica mediante estrategias de recolección de datos propias de los diseños cualitativos: observaciones participantes, entrevistas en profundidad, grupos focales o análisis de documentos oficiales e institucionales. Sus conclusiones son el producto de un proceso heurístico o interpretativo del *corpus* cons-

truido mediante un trabajo de campo donde el investigador busca la palabra de los actores del sistema (Machado, 2011; Finnegan, 2013; Umpierrez, 2014). Dentro de este grupo cabe mencionar también los trabajos que estudian las trayectorias de los individuos. Las transformaciones de las trayectorias individuales en la actualidad hacen necesarios los estudios longitudinales. Estos estudios procuran ayudar a clarificar cuáles son los circuitos por los que transitan los diferentes grupos sociales que asisten a la escuela, para indagar el verdadero papel que las políticas educativas estarían jugando en el logro de la igualdad de oportunidades (Sendon, 2013).

Uno de los motivos de la preferencia por los diseños cualitativos de investigación es, sin dudas, que el abordaje cualitativo permite comprender mejor las percepciones de los actores claves del sistema. Este abordaje aporta datos para el análisis de las representaciones, opiniones y actitudes relativas al modo en que operan en las escuelas los distintos programas y proyectos que derivan de las políticas educativas nacionales y jurisdiccionales. La riqueza de las observaciones participantes y las entrevistas reside en que posibilitan comprender mejor las problemáticas del nivel y arrojan luz sobre las diversas maneras en que las instituciones se apropian de las acciones desplegadas por el Estado. Estos aportes son muy importantes a la hora de definir el proceso de transformación y mejora de la calidad de la educación secundaria (Tedesco en PNUD, 2009).

Se podría conjeturar también que la adhesión de los investigadores de la educación a ciertas tradiciones teóricas vinculadas a la sociología interpretativa y a las perspectivas críticas en esta disciplina, pareciera ser el motivo prioritario de esta tendencia. La hegemonía de los enfoques interpretativos en el campo, sumada a la escasez de recursos para realizar investigaciones macro sociales⁷ y las posibles debilidades en la formación técnica (la estadística, fundamentalmente) que se necesita para llevarlas a cabo, constituyen los ingredientes fundamentales para que ello suceda.

Cabe aclarar que, a pesar de que advertimos una notable preferencia por los diseños cualitativos, en la producción analizada encontramos muchas investigaciones que recurren a datos estadísticos, generalmente provenientes de fuentes secundarias, para probar sus hallazgos y fundamentar sus conclusiones⁸ (Abdala, 2003; Catalá *et al.* 2006; Cappellacci *et al.* 2010; Donaire, 2010; Gamallo, 2011; Sendon, 2013).

7 Es necesario reconocer en este punto que, aunque se produjera abundante información estadística, la falta de confiabilidad de los datos oficiales del período no garantizaba un grado suficiente de validez a las investigaciones, muestra clara del enorme daño que provoca la destrucción de las estadísticas oficiales tanto a nivel nacional como jurisdiccional.

8 En este sentido, DINIECE es la entidad que provee mayor cantidad de información a los académicos, lo que en cierto modo es esperable ya que constituye el organismo encargado de producirlas.

Entre los escasos trabajos que generan bases estadísticas propias se encuentran aquellos financiados por organismos jurisdiccionales. Por ejemplo, la investigación encargada en 2010 por el Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires titulada “Políticas de inclusión y gestión educativa en escuelas medias en contextos de alta vulnerabilidad. Relación entre políticas y prácticas”. En la descripción del proyecto se afirma que “desde este proyecto se elabora y desarrolla una base de datos en conjunto con la Dirección de Inclusión, dependiente de la Dirección General de Inclusión Educativa, a los fines de disponer de información actualizada anualmente en relación con los programas (de los distintos niveles del sistema) y sus alcances territoriales”.

La importancia de los estudios cuantitativos en la investigación de políticas educativas reside en que los datos permiten construir, examinar y comparar indicadores a nivel provincial y/o nacional. Los relevamientos estadísticos posibilitan obtener información necesaria para diseñar mapas generales de la situación, comparar jurisdicciones y realizar estudios retrospectivos y prospectivos de gran riqueza.

Por último, dedicamos una breve referencia a los estudios empíricos que podríamos llamar “mixtos”. Entre los proyectos y publicaciones revisados también existe una importante cantidad de autores que manifiesta utilizar datos cuantitativos secundarios para enmarcar de alguna manera sus investigaciones, sumados a diversas estrategias cualitativas que posibilitan verificar y profundizar la información plasmada en dichos datos. Los trabajos de

Barco (2005); Jacinto (2006); Toscano (2012) o Ferreyra (2015) dan cuenta de ello.

Entre los trabajos de base empírica se pueden incluir también estudios de casos. Estos estudios sirven para abordar, en los lugares donde se implementan las políticas, dos cuestiones centrales: por una parte, la interpretación que hacen de ellas los actores involucrados, y por otra, las condiciones de posibilidad de implementarlas en ese contexto (Freytes Frei, 2012; Barberis, 2013; Finnegan, 2014; Di Piero, 2014). “Con límites reales o teóricamente definidos, los estudios de caso se destacan y diferencian de otros métodos porque tratan fenómenos contemporáneos en situaciones de la vida cotidiana real” (Sautú, 2005: 78-79). En muchos casos vinculados con análisis etnográficos, la riqueza de estos estudios es fundamental para interpretar lo que sucede en cada contexto, aunque las limitaciones son similares a las que planteamos para los enfoques cualitativos.

Finalmente, se destacan los estudios que realizan triangulaciones de métodos, fuentes y datos. Los proyectos de Ferreyra (2010, 2014), cuyos resultados se plasmaron en una serie de quince documentos, y la investigación de Vanella y Maldonado (2014) son ejemplo de ellos.

Este conjunto de trabajos asume formas diversas ya que en algunos casos se orientan a la descripción o análisis de situaciones estructurales del sistema, en otros a indagar las prácticas generadas por las decisiones gubernamentales en las instituciones escolares y, en algunas ocasiones, a la indagación de nuevas tenden-

cias en las jurisdicciones. Pero en todos los casos constituyen un conjunto relevante de información para quienes estén interesados en conocer los lineamientos generales de las políticas educativas de nuestro país a principios del siglo XXI.

c) Sobre las fuentes de datos

Las fuentes que los autores utilizan para elaborar sus trabajos dependen del tipo de estudios de que se trata, empíricos y no empíricos. Entre los estudios empíricos, la fuente varía según se trate de estudios que responden a un diseño de investigación cualitativo o cuantitativo.

Los estudios empíricos, de carácter cuantitativo, construyen la base empírica con datos provenientes de fuentes secundarias. Se trata de información de carácter público, elaborados por organismos destinados a ese fin (Indec, Diniece, Censos, Direcciones de Estadística de las provincias, etcétera) u organizaciones con objetivos particulares que proveen información estadística, como el Observatorio de la Deuda Social de la UCA. (Jáuregui, 2005; Oiberman, 2006; Capellacci, 2010; Cerrutti *et al.*, 2011; Canevari y Montes, 2012; Ferreyra *et al.* 2015 a)).

Los trabajos empíricos de tipo cualitativo se basan, en la mayoría de los casos, en relevamientos propios, llevados a cabo a través de los instrumentos que impone la metodología cualitativa. La elección de alguno o varios de estos instrumentos depende en gran medida de cuáles son los objetivos específicos de la investigación: cuestionarios con preguntas abiertas, entrevistas, *focus groups*, observa-

ciones en terreno, participantes y no participantes (son excepcionales los trabajos que utilizan la observación participante porque casi no se registran estudios en la línea de investigación-acción, que es la que más requiere este tipo de observación).

Las producciones que responden a diseños mixtos (cuali-cuantitativos) suelen construir su base empírica con datos provenientes de fuentes primarias (relevamientos propios de datos que pueden ser tanto cualitativos como cuantitativos) y datos estadísticos secundarios.

En lo que respecta a los estudios teóricos las fuentes son, fundamentalmente, bibliográficas. Según el caso, se recurre a datos históricos, puntos de vista de diversos autores con reconocida autoridad en la materia, referencias a teorías de indiscutible relevancia en el campo de las ciencias sociales en general, y de la educación en particular, resultados de otros estudios, etc. En una palabra, la fuente primordial es bibliográfica (publicaciones científicas, libros, foros de discusión, etc.). Sobre esa base se construye el discurso y la argumentación del autor sobre el tema que aborda.

6. Sobre la existencia de recomendaciones en los análisis de políticas educativas y su potencialidad para orientar las decisiones y definiciones de políticas

Dentro del material existente, notamos que una gran cantidad de trabajos realizan aportes interesantes al conocimiento de aspectos complejos de la educación secundaria actual, fundamentalmente en lo que hace a las condiciones laborales de los profesores, la organización escolar, el régimen académico, los estilos de gestión institucional, y las relaciones de convivencia; las relaciones de las normas con el marco normativo que las precede y las restricciones que las prácticas escolares le imponen a las mismas; descripciones detalladas sobre la implementación de ofertas alternativas de finalización de la educación secundaria para jóvenes y adultos (Planes FINES o PIT); impactos del Programa Conectar Igualdad en el ámbito social, en la institución escolar y en el trabajo en el aula; aportes sobre indicadores socioeconómicos y de eficiencia de los establecimientos escolares.

También encontramos balances de gestión a nivel provincial y trabajos sobre temas como la autonomía escolar y el financiamiento, así como algunos relacionados con el derecho a la educación, donde se inscriben producciones sobre políticas de inclusión, y

discusiones sobre la calidad y la distribución de la oferta escolar desde el punto de vista de la equidad (Gorostiaga, 2014).

Son significativas las interesantes sugerencias que se expresan en muchos de estos estudios. Ellas ponen de manifiesto que la intención de los investigadores es aportar elementos concretos para solucionar los problemas que abordan en sus estudios así como alertar sobre lo que sería recomendable tener presente a la hora de pensar qué aspectos de la realidad convendría cambiar para enfrentar esos problemas. Sus autores plasman recomendaciones sobre políticas de formación docente dirigidas a agentes en actividad y sin formación especializada; sugieren cambios en la normativa que regula la tarea educativa en el nivel medio (especialmente en lo que hace a los regímenes de acreditación y promoción), mejora de los dispositivos materiales y humanos; mayor autonomía institucional en el marco de una regulación central; implementación de políticas de seguimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes, entre otras contribuciones.

Sin embargo, quizá porque no existen apelaciones explícitas de los agentes gubernamentales al conocimiento experto, o el interés específico de los científicos no es la transferencia directa de sus hallazgos a la toma de decisiones de política educativa, o por ambas razones, muchas de las recomendaciones expresadas por los investigadores en sus trabajos adoptan la forma de reflexiones generales o meras sugerencias. Esto se traduce en expresiones que, desde un punto de vista práctico, resultan algo imprecisas: “mejorar el perfil sociodemográfico de los docentes”; “impulsar moda-

lidades de promoción que eviten que el sistema de ascensos que aleje al docente del aula”; “fomentar un mayor aprovechamiento de las potencialidades de las TIC”; “promover la producción de contenidos y materiales por los docentes mediante instancias de formación”; “articular la cultura de los nuevos jóvenes con formas institucionales más flexibles y que otorguen un nuevo sentido a la formación para un mundo laboral incierto, una ciudadanía activa y comprometida para la continuidad de estudios de nivel superior”; “fortalecer ámbitos institucionales de diálogo (contemplando la participación democrática de los estudiantes)”; “orientar la prioridad de uso de medios y recursos hacia un trabajo centrado en los estudiantes y en el fortalecimiento de sus trayectorias escolares, en el marco de una pedagogía inclusiva.”; etcétera.

En otros casos, las producciones concluyen con una síntesis de los resultados obtenidos en la indagación, y su principal propósito parece ser compendiar la información desarrollada en el cuerpo del trabajo o expresar críticas a la implementación de los proyectos de política educativa por parte de las burocracias gubernamentales. Las siguientes expresiones dan cuenta de ello:

[...] el acceso a la escuela no parece garantizar, en especial para esos sectores, el acceso a una educación de calidad, y las políticas en curso no parecen orientarse a modificar esta situación.

[...] los desafíos de la educación intercultural requieren políticas de asistencia a las familias y a las escuelas, además de un cambio cualitativo en logros y funcionamientos escolares.

En este sentido, las políticas de asignación universal y las becas escolares, acción que debe ser revisada y fortalecida, son condiciones necesarias aunque no suficientes para lograr que todos los niños, las niñas y los adolescentes accedan al derecho de una educación de calidad.

[...] es importante señalar los desafíos que enfrenta una política social de esta envergadura [habla acá del Plan FinEs]. Por un lado, la falta de recursos para las instituciones sedes deja librado el espacio educativo a la capacidad y compromiso personal de los actores para obtener las condiciones necesarias y óptimas para la actividad escolar. Así, las instituciones sedes quedan “libradas” a su propia autogestión en un contexto de precariedad.

Señalar la necesidad de instalar una mayor preocupación por la investigación aplicada y aportar elementos eficaces para solucionar los problemas concretos que enfrenta hoy la educación argentina, podría servir para pensar en realizar algunos cambios en materia de investigación educativa. Una vía posible sería la creación de líneas de investigación aplicada, por ejemplo, a la práctica pedagógica, la gestión escolar y la toma de decisiones en el campo de las políticas educativas. Esto implicaría no sólo cambiar el foco en la forma de hacer investigación, sino también en la manera de comunicar los resultados, y lo más importante de todo, en la formación de los futuros investigadores.

Respecto de esto último, la formación de investigadores, hay que tener presente que la investigación aplicada plantea varias exigen-

cias concretas, entre otras: interés específico no sólo por el descubrimiento, sino también, y fundamentalmente, por la acción; preocupación genuina por determinado tipo de problemas; una manera determinada de formular la pregunta de investigación; un estilo particular para comunicar los resultados; lenguaje accesible, preciso y claro, que permita a quienes deben lidiar a diario con la práctica y a los que se encargan de formular y ejecutar las políticas, adoptar las decisiones adecuadas y evaluar los resultados.

7. Vacíos y líneas de investigación

Obviamente, es necesario construir diagnósticos y herramientas que permitan comprender el enmarañado campo de nuestro sistema educativo y la diversidad del contexto en el que está inserto. Es indudable que se deben conocer las políticas educativas implementadas, pero, a nuestro entender, hay que investigar también cuáles son los obstáculos que se interponen para el logro del objetivo primordial de la política educativa actual, que es la universalización de la educación secundaria, con calidad e igualdad de oportunidades, como sostiene la legislación vigente.

7.1. Respecto del conocimiento sobre las políticas educativas

Las producciones locales registradas en la categoría “políticas educativas” no analizan dos cuestiones centrales. Por un lado, el impacto de la política sobre la realidad que supuestamente se intenta construir, mejorar, cambiar o erradicar. En el mejor de los casos, la mayoría de los trabajos se limita a ponderar la bondad de la política de que se trata, su potencialidad para lograr ciertos objetivos o la conveniencia de su implementación. Y por otro, las posibilidades concretas de aplicar esa política, teniendo en cuenta

las condiciones del contexto en el que debe ser implementada y la medida en que ella responde a las demandas y necesidades de la población a la que va dirigida.

En las bases de conocimiento analizadas los registros de investigaciones básicas son ampliamente predominantes. La mayoría aporta conocimientos sobre lo que hacen, dicen, piensan u opinan los actores del sistema respecto de determinadas cuestiones, incluidas las políticas. Creemos que sería conveniente estudiar la posibilidad de incorporar investigaciones aplicadas. Es importante tener en cuenta que una demanda constante de los docentes es poder contar con herramientas concretas que les permitan resolver los problemas que enfrentan a diario en las aulas.

Son escasas también las investigaciones relativas a los objetivos alcanzados (o no) por una política y a la estimación de cuáles son las modificaciones que deberían realizarse para emprender futuras acciones. En general, los trabajos más cercanos a la evaluación de alguna política educativa no van más allá de describir los problemas que se presentan, sin realizar diagnósticos de la situación ni ahondar en las razones que los provocan. En otras palabras, como sostiene Amantea (2014), destacan la importancia de la implementación de estas políticas y describen algunos de los inconvenientes que se presentan a la hora de implementarlas, pero avanzan en menor grado en la evaluación de sus efectos o impacto, de modo tal que se tiene más clara noción de la envergadura de las acciones llevadas a cabo, que de los resultados que ellas produjeron.

Por último, es necesario destacar que, aunque en algunos casos se mencionan referentes teóricos y marcos conceptuales bien articulados para analizar las políticas educativas, muy pocos trabajos incorporan enfoques propios del estudio de las políticas públicas. Vale aquí lo que señala Flores-Crespo (2011) sobre el análisis de las políticas educativas en México. Al respecto sostiene que

“Es escasa la utilización sistemática, explícita y crítica de marcos de análisis de política pública como el modelo por etapas, institucionalismo, elección racional institucional, flujos múltiples (multiple streams), relaciones intergubernamentales, incrementalismo, transferencia de políticas (policy transfer o policy diffusion), redes (policy networks), coaliciones promotoras (advocacy coalitions), o conceptos frecuentemente utilizados en la jerga del campo de política pública como gobernanza (governance), “gorriones” (free riders), cesto de basura (gargabe can), triángulo de hierro (iron triangle), ventanas de oportunidad (opportunity window), o satanización (devil shift).” (p. 689)

Sostiene también que el escaso uso de esas teorías para el análisis de las políticas educativas se observa en la mayoría de los estudios tanto en Latinoamérica como en Europa, y que esta aseveración, más que servir de consuelo, debe ser vista como la justificación para darle un mayor impulso al análisis de la política pues con ello se podrá: a) comprender mejor la realidad educativa gracias a supuestos y principios abstractos y b) avanzar en el conocimiento al

desarrollar modelos propios de análisis de políticas por medio del cuestionamiento y la aplicación (Flores-Crespo, 2011).

7.2. Relativos al vínculo entre investigación y política

Si algo caracteriza a la producción de conocimientos sobre educación en nuestro país es la escasa o nula relación entre los resultados de las indagaciones de los científicos y la toma de decisiones en materia de política educativa. La debilidad de este vínculo se podría explicar en función de dos cuestiones relacionadas entre sí: por un lado, la inusual relación entre científicos y políticos en pos de pensar juntos las decisiones más apropiadas, y por otro, la evidente ausencia de transferencia de los resultados de la investigación a las políticas.

Esta evidente ausencia de impacto de la investigación en la formulación de las políticas se podría deber, entre otras cosas, a que los científicos desarrollan sus actividades académicas solo con el objetivo de enriquecer el campo de conocimientos, razón por la cual el principal destinatario de sus comunicaciones es la comunidad de investigadores y no los decisores políticos.

Finalmente, estimamos que resulta dificultoso hablar de líneas de investigación promisorias en un país donde las políticas de Estado escasean y cuando asume un nuevo gobierno se modifican las reglas de juego existentes. Consideramos que, en el contexto

de nuestra sociedad actual, una interesante línea de trabajo podría ser el desarrollo de estudios regionales que permitan conocer los posibles cursos de acción a seguir para lograr la siempre inalcanzable justicia educativa, pensando en que todos los alumnos del país accedan a opciones equivalentes al terminar su educación secundaria.

Consideraciones finales

La intención de este trabajo fue sistematizar el conocimiento científico sobre políticas educativas desarrollado en nuestro país en las primeras décadas del siglo XXI.

Durante el rastreo realizado en diferentes bases de conocimiento, con énfasis en la base RIES, pudimos constatar que el foco de la mayoría de las producciones registradas está puesto en las políticas de universalización de la escuela secundaria cuyo objetivo fundamental es lograr una sociedad más justa, solidaria y democrática.

Este núcleo temático comprende los diferentes planes y programas implementados en nuestro país, relacionados con las prácticas de inclusión educativa: Plan de Mejora Institucional, Plan Integral de Educación Digital (Programa Conectar Igualdad); Planes de terminalidad (FinEs, PIT); Programa Nacional de Becas Estudiantiles; además de una serie de proyectos locales. Se destacan también los estudios sobre la incidencia de las políticas de inclusión social (fundamentalmente de la AUH) en el trayecto educativo de los estudiantes; las políticas socio-educativas específicas para el nivel secundario y las políticas de inclusión y gestión educativa en escuelas medias de contextos vulnerables (vulnerados).

En menor orden de importancia pero aun así destacado, el conocimiento sobre las reformas en la estructura académica y en la

organización del sistema educativo tuvo un importante desarrollo en el período analizado. En este marco, registramos una serie de estudios que permiten disponer de una descripción acabada tanto de las características de la implementación de las reformas, como de los sentidos que de las mismas se construyen al interior de las instituciones. Entre ellos podemos destacar los siguientes: estudios referidos a la formación y trabajo docente; la gestión de las instituciones educativas de nivel medio; las reformas curriculares y su influencia en los aspectos pedagógico-didácticos; los nuevos formatos escolares (Escuelas de Reingreso; Bachilleratos Populares; CESAJ) y las políticas destinadas a diferentes modalidades del sistema (educación de jóvenes y adultos; educación rural; educación técnica profesional).

A este conjunto de trabajos se suman algunos destinados a analizar indicadores educativos basados en datos estadísticos; estados del arte; estudios de caso sobre el programa de Educación Sexual Integral asociada a la obligatoriedad de la escuela secundaria, entre otros.

Aunque nuestro objetivo no consistía en analizar “los usos” de la investigación científica para el desarrollo de las políticas educativas, nos preguntamos por dicha relación y acudimos a la tipología de Carol H. Weiss (1979) para enmarcar el abordaje. La respuesta que pudimos elaborar para este interrogante es solo tentativa y la expresamos como un supuesto sin ninguna pretensión de que se la considere una afirmación concluyente.

Cuando comenzamos el rastreo de las investigaciones, nuestra presunción fue que el modelo de relación funcional entre investigación y políticas públicas adoptado durante este período en nuestro país era el *Interactivo (Interactive Model)* de la mencionada tipología: la apuesta del gobierno por la investigación, sumada al hecho que las temáticas indagadas giraban alrededor de las políticas educativas implementadas, nos hacía suponer que el conocimiento académico constituía un recurso para “ayudar al gobierno a pensar” (Weiss). Sin embargo, a medida que avanzamos en un análisis más profundo, este supuesto se fue debilitando.

Por un lado, porque pareciera que el conocimiento generado en los espacios académicos se desarrolla al margen de la complejidad del proceso de toma de decisiones en el ámbito gubernamental. Resultado de ello sería la escasa o inexistente producción científica que se interesa por la provisión de insumos para la toma de decisiones, hecho que no debería asombrarnos ya que raras veces los investigadores están dispuestos a orientar sus trabajos por motivos utilitarios.

Por otro lado, porque si bien no podemos poner en duda la validez de las investigaciones realizadas, su alcance es limitado. En este sentido, es admisible sugerir que en los últimos 15 años la mayor parte de las indagaciones sobre políticas educativas de nivel secundario presentaron un encuadre micro social.

Los científicos se preocuparon por estudiar los procesos de apropiación de las políticas en el nivel local y adoptaron para ello –en su mayoría– la modalidad de “estudios de caso” que incluyen una

gran riqueza para obtener un conocimiento profundo de los significados y las prácticas contextuales, pero impiden las generalizaciones necesarias para ajustar los contenidos más débiles de dichas políticas.

A nuestras dudas relacionadas con la posibilidad de que los funcionarios e investigadores interactúen para construir en conjunto un modelo de resolución de problemas políticos, se suman también las consideraciones sobre la eficacia a la hora de difundir los resultados de los estudios, ya que parece producirse un desfase temporal entre el momento en que se comienzan a diseñar e implementar cursos de acción políticos y la difusión de los resultados de las investigaciones (Stubrin y Kababe, 2014). En nuestro país las principales decisiones de política educativa fueron tomadas entre los años 2005 y 2010, mientras que el grueso de los resultados de las investigaciones relacionadas con el tema se publica entre 2010 y 2015⁹.

No es extraño que la reconfiguración de las relaciones entre las políticas estatales y el conocimiento experto se caracterizara por la utilización de la investigación para la justificación de decisiones ya tomadas, puesto que el fortalecimiento del Estado -luego del desmantelamiento sufrido en la última década del siglo XX- exigía la

9 El crecimiento de las investigaciones en el área de políticas educativas se debe en parte a la creación, hacia fines del año 2007, del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (Mincyt) desde donde se han desarrollado gran cantidad de programas e incentivos.

recuperación del rol centralizador en la toma de decisiones, que en materia educativa suponía atender nuevamente a las demandas históricas de la ciudadanía: igualdad, calidad, articulación del sistema y equidad en las propuestas jurisdiccionales, entre otras.

De todos modos, el campo de la investigación educativa siempre ha tenido escasa autonomía real con relación al Estado. Pese a que muchas instituciones garantizan a sus investigadores autonomía formal, las condiciones de desarrollo profesional, las limitaciones presupuestarias y las características de un mercado laboral en que el Estado tiene un lugar decisivo limitan esa autonomía (Galarza, 2007).

Bibliografía

- » Amantea, A., Faced Abal, L., Feldman, D. (2014). Los componentes de evaluación en los programas de disminución del fracaso y mejora de los aprendizajes en América Latina. I ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN Espacios de investigación y divulgación. 29 al 31 de octubre de 2014. NEES - Facultad de Ciencias Humanas - UNCPBA - <http://www.ridaa.unicen.edu.ar/xmlui/handle/123456789/321>
- » Pascual, Liliana (Dir.) (2015). *Políticas de revinculación y terminalidad escolar*. Serie La Educación en Debate. Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa Ministerio de Educación de la Nación, DINIECE.
- » Feldfeber, M. y Gluz, N. (2013). Estado y educación en el “posneoliberalismo”: avances y contradicciones en las políticas de los gobiernos kirchneristas. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- » Ferreyra, H. (Dir.) (2014). Educación de adolescentes y jóvenes: una mirada desde los procesos de diseño y ges-

ción de políticas públicas en la educación secundaria obligatoria. El caso de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos, República Argentina (2010-2015). [Proyecto de Investigación]

- » Ferreyra, H. (Dir.) (2015). Comprender y mejorar la educación secundaria: relaciones de la escuela con las familias y la comunidad. Córdoba: EDUCC - Editorial de la Universidad Católica de Córdoba; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNICEF. ISBN 978-987-626-293-4
- » Flores-Crespo, P. (2011). Análisis de Política Educativa. Un Nuevo Impulso. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 16, n°50, PP. 687-698 (ISSN: 14056666).
- » Galarza, D. (2007). Investigación educativa y políticas educacionales. Tendencias, políticas y debates. Tesis de Maestría en Educación con orientación en Gestión Educativa. Escuela de Educación Buenos Aires, Diciembre de 2007. Disponible en: <https://www.udesa.edu.ar/sites/default/files/resumengalarza.pdf>
- » Gorostiaga, Jorge (2014). La Producción de Conocimiento Educativo Orientado a la Política en la Argentina: Perspectivas, Lógicas y Temáticas. *Encuentro Internacional de Educación. Espacios de Investigación y Divulgación*. 29, 30

y 31 de octubre de 2014, Facultad de Ciencias Humanas
- UNCPBA. Tandil - Argentina.

- » Jacinto, C. (2006). *La escuela media: reflexiones sobre la agenda de inclusión con calidad* - 1a ed. - Buenos Aires: Santillana, 2006. 80 p.
- » Palamidessi, M. ; Gorostiaga, J.; Suasnábar, C. (2014). El desarrollo de la investigación educativa y sus vinculaciones con el gobierno de la educación en América Latina. *Perfiles Educativos*, vol. xxxvi, n°143, 2014, pp. 49-66.
- » Sautu, Ruth (2005). *Todo es teoría*, Buenos Aires: Lumiere,
- » Sendón, A. (2013). Educación y trabajo: consideraciones actuales en torno al debate del papel de la educación. *Propuesta Educativa*, vol. 2, n°40, año 22. Nov. 2013, pp. 8 a 31.
- » Stefani, F. (2016). *Evolución del presupuesto del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva - Análisis y posibles escenarios para 2017*. Centro de Investigaciones en Bionanociencias - CIBION, CONICET. Disponible en: <http://www.nano.df.uba.ar/wordpress/wp-content/uploads/Informe-presupuesto-MINCYT.pdf>

- » Stubrin, L. y Kababe, Y. (2013). La interacción entre investigación y política: aproximaciones conceptuales. *X Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- » Stubrin, L. y Kababe, Y. (2014). La interrelación entre la investigación científica y las políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación en la Argentina. *Redes 39. Revista de estudios sociales de la ciencia y la tecnología*, vol. 20, n°39, Bernal.
- » Tedesco, J.C. (2009). Prólogo en *Abandono escolar y políticas de inclusión en la educación secundaria*. - 1a ed. - Buenos Aires: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.
- » Terigi, F. (2008). Los cambios en el formato de la escuela secundaria argentina: por qué son necesarios, por qué son tan difíciles. *Propuesta Educativa*, vol.1, n° 29. Año15, jun. 2008, pp. 63 a 71.
- » _____ (2012). *Los saberes de los docentes: formación, elaboración en la experiencia e investigación: documento básico*. - 1a ed. - Buenos Aires: Santillana.

- » Tiramonti, Gillermina (2015). La reforma de la escuela media: un anhelo frustrado. *Propuesta Educativa* Número 44, año 24, nov. 2015, vol2. Pp. 24 a 37.
- » _____ (2016). Investigación y políticas educativas en Argentina: dos términos de una ecuación de debilidad institucional. *Revista de Estudios Teóricos y Epistemológicos en Política Educativa*, vol. 1, n°2.
- » Weiss, C. (1979). The Many Meanings of Research Utilization. *Public Administration Review*, vol. 39, n°5, p. 426-431. Disponible en:
- » <https://publicadministrationreview.org/the-many-meanings-of-research-utilization/>

ANEXO I

Referencias de investigaciones consultadas

- » Abdala, Félix (2003). Tendencias recientes en la escolarización y la terminalidad del nivel medio de enseñanza. *Serie: la educación en debate. Cuadernos de la DINIECE, n°1.*
- » Acín, Alicia (2010). *El nivel secundario de jóvenes y adultos en la actualidad. Transformaciones y complejidades.* Proyecto de investigación. UNC.
- » Acosta, Felicitas (2011). *La educación secundaria en foco: análisis de políticas de inclusión en Argentina, Canadá, Chile y España.* Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IIPE-Unesco.
- » _____ (2012). *La escuela secundaria argentina en perspectiva histórica y comparada: modelos*

institucionales y desgranamiento durante el siglo xx. *Cadernos de História da Educação*, vol. 11, nº1.

- » Aguilar, Luciana et al. (2008). *La escuela media en foco. Indagaciones sobre convivencia y política, lectura y escritura, y formación para el trabajo* - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
- » Almandoz, María Rosa et al. (2010). *Educación y trabajo: articulaciones y políticas*. Buenos Aires: IIPE - UNESCO.
- » Argumedo, Manuel (2014). Discursos, prácticas e indicadores sobre inclusión educativa en la escuela secundaria. Proyecto de investigación. UNTREF.
- » Arrollo, Mariela (2012). La performatividad de los procesos de regulación normativa. La norma como espacio de disputa por la direccionalidad de las políticas educativas para el nivel secundario. [en línea]. VII Jornadas de Sociología de la UNLP, 5 al 7 de diciembre de 2012, La Plata, Argentina. En Memoria Académica.
- » Asaad, Elías (2012). *Modelo 1 a 1 y la promesa de una educación inclusiva. Mediaciones, interacciones y procesos: el lugar de la comunicación en los programas estatales de incorporación de tecnología en las escuelas públicas del nivel medio de la ciudad de Río Cuarto*. Proyecto de investigación. UNRC.

- » Ascolani, Adrián (2008). Estrategias del Banco Mundial para el financiamiento de la educación en los países latinoamericanos. *Educação*, Porto Alegre, v. 31, n°2, pp. 139-156.
- » Asprella, Gabriel (2011) Intervención pedagógica y bachilleratos populares [En línea]. VIII Encuentro de Cátedras de Pedagogía de Universidades Nacionales Argentinas, 8, 9 y 10 de agosto de 2011, La Plata.
- » Austral, Rosario (2009). *Abandono escolar y políticas de inclusión en la educación secundaria*. 1a ed. - Buenos Aires: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, 2009. 206 p.; 14x21 cm. ISBN 978-987-1560-06-6
- » Ávila, Olga (2007). Nuevas configuraciones sociales y educación: sujetos, instituciones y prácticas. *Cuadernos de educación*, año v, n°5. Córdoba.
- » Barberis, Eliana; Taborda, Daniela; Zamanillo, Agustina (2013). Procesos de implementación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral en la Ciudad de Córdoba. Análisis de las resignificaciones institucionales del Programa desde un estudio de casos. *Síntesis. Artículos basados en tesinas de grado*, n°4.

- » Barbetti, Pablo (2011). Políticas públicas de formación para el trabajo destinadas a jóvenes provenientes de sectores vulnerables de Chaco y Corrientes. Proyecto de investigación. UNNE.
- » Barbieri, Marta (2014). *Políticas, instituciones y trayectorias educativas en Tucumán durante los siglos XIX, XX y el tiempo presente*. Perspectivas críticas. Proyecto de investigación. UNT.
- » Barco, Silvia (2005). *El nivel medio de educación. Un estudio diagnóstico de las políticas educativas*. Proyecto de investigación, UNComa.
- » _____ (2008). *El derecho a la educación y la universalización del nivel medio en educación. Un estudio de la macropolítica estatal y de las micropolíticas institucionales en las provincias de Río Negro y de Neuquén*. Proyecto de investigación, UNComa.
- » Beech, Jason (2007). La internacionalización de las políticas educativas en América Latina. *Rev. Pensamiento Educativo*, vol. 40, n°1, pp. 153-173.
- » Bezem, Pablo; Vera, Alejandro; Fernández Rost, Santiago (2011). *¿Cuál es el costo de una educación de calidad en Argentina? Un aporte del grupo Compromiso con el*

Financiamiento Educativo a las políticas públicas. 1º edición. Buenos Aires. 52 págs. <https://www.cippeec.org/wp-content/uploads/2017/03/1510.pdf>

- » Borobia, Raquel y Piccolo, Filomena (2004). La formación ética. Una propuesta ante la crisis. *Rev. Pilquen* n°6 – Viedma: Centro Universitario Regional Zona Atlántica - Universidad Nacional del Comahue.
- » Bottinelli, Leandro y Dirié, Cristina (2014). *Tendencias del empleo en la docencia y políticas públicas en el sector educación (2004-2010)*. 11º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo de la Asociación de Especialistas en Estudios del Trabajo, Buenos Aires, 2014 (32 pp).
- » Burgos, Alejandro (2015). Jóvenes, educación y trabajo. Acerca del Plan FinEs como una estrategia de inclusión social y laboral. Ponencia. *Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*. Buenos Aires, agosto 2015.
- » Cáceres, Elsa et al. (2011). *Estudio comparativo de las Reformas Educativas en Argentina, Chile y Uruguay en la década de los noventa*. Informe final proyecto de investigación. UNCuyo.
- » Canevari, Juana; Catalá, Silvia; Coler, Marisa; Con, Melina; Lacal, Diana; Lara, Lina; Montes, Nancy; Susini,

Sonia (2012). Dinámica de la matrícula de educación secundaria en la Ciudad de Buenos Aires entre los años 1998 y 2010. *Rev. Población de Buenos Aires*, vol. 9, n° 16, pp. 7-26. Dirección General de Estadística y Censos Buenos Aires, Argentina.

- » Cappellacci, Inés y Ginocchio, María Virginia (2010). *Boletín Temas de Educación 7: La educación secundaria rural en la actualidad - 1a ed.* - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- » Castro, Alejandra y Kravetz, Silvia (2012). Notas sobre inclusión y obligatoriedad de la escuela secundaria en Argentina. *Políticas Educativas*, Porto Alegre, vol. 6, n°1, pp. 73-89, 2012 – ISSN: 1982-3207
- » Catalá, Silvia; Lara Lina; Coler, Marisa; Susini, Sonia; Con, Melina; Rossett, Mariana (2006). *Evolución de los indicadores de eficiencia del nivel medio común en planes de 5 y 6 años de edad*. Informe. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento Dirección de Programación Educativa.
- » Cerrutti, Marcela; Binstock, Georgina; Melgar, Sara y Lusquiños, Corina (2011). *Los pueblos indígenas en*

Argentina y el derecho a la educación. Situación socioeducativa de niñas, niños y adolescentes de comunidades mapuche y kolla. UNICEF – CENEP, Argentina.

- » Constantini, Alejandro (2005). *Educación, ruralidad y territorio en la Pampa Húmeda: actores e instituciones educativas.* Proyecto de investigación. UBA.
- » Cragolino, Elisa (Dir.) (2012). *Políticas, procesos y prácticas de educación pública en espacios rurales de transformación.* Proyecto de investigación. UNC.
- » Cayre, M. Marta y Zandrino, M. Elena (2008). Ley provincial de educación: análisis de las diferentes perspectivas políticas y gremiales. *Rev. Educación, Lenguaje y Sociedad*, vol. v, n° 5 (Diciembre 2008). ISSN 1668-4753.
- » Dabenigno, Valeria; Larripa, Silvina; Austral, Rosario (2014). Dispositivos tutoriales en la educación secundaria: Polifonías y disonancias en las voces de los actores escolares. *VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*, 3 al 5 de diciembre de 2014, Ensenada, Argentina. En Memoria Académica.
- » De Haro, Graciela; Bárbara, Irma; Rodríguez, Jorge y Franco, Miguel (2009). *Proyecto Políticas Educativas para el Nivel Medio de Misiones 1999-2006: El Principio del fin*

del Polimodal. Informe final. Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

- » Denouard, M. Agustina (2013). *Incidencia de la Asignación Universal por Hijo en instituciones escolares. Una perspectiva docente.* Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Tesina de Grado. 2013 (65 p.). <http://bdigital.uncu.edu.ar/6530>
- » Di Piero, María Emilia (2014). *¿Mérito y azar? Nociones de justicia distributiva y selección soft: el caso de una escuela secundaria tradicional frente al mandato inclusor.* Tesis de Maestría. FLACSO. Sede Académica Argentina.
- » Dirié, Cristina (2012). *Las tutorías en la educación secundaria en el marco del Plan de Mejora Institucional: estudio en tres jurisdicciones.* Proyecto de investigación. Ministerio de Educación de la Nación.
- » Donaire, R. (2010). *La extracción social de los docentes en Argentina: Una comparación según provincias.* VI Jornadas de Sociología de la UNLP, 9 y 10 de diciembre de 2010, La Plata, Argentina. En Memoria Académica.
- » Duro, Elena (Dir.) (2012). *Acerca de la obligatoriedad en la escuela secundaria argentina. Análisis de la política nacional.* Buenos Aires: UNICEF.

- » Dursi, Carolina (2009). Los dispositivos de inserción laboral para jóvenes: algunas problematizaciones en torno a los aprendizajes en las pasantías educativas. Grupo de Trabajo 22: Sociología de la infancia y juventud. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.
- » Dussel, Ines (Dir.) (2005-2007). *Intersecciones entre desigualdades y educación media*. Proyecto de investigación. FLACSO Argentina.
- » Falconi, Octavio (2004). Las silenciadas batallas juveniles: ¿Quién está marcando el rumbo de la escuela media hoy? *KAIROS. Revista de Temas Sociales*, año 8, n° 14. Publicación de la Universidad Nacional de San Luis. ISSN 1514-9331.
- » Feldfeber, Myriam y Gluz, Nora (2011). Las políticas educativas en argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de "nuevo signo". *Educación y Sociedad*, Campinas, vol. 32, n° 115, p. 339-356, abr.-jun. 2011.

- » _____ (2013). Estado y educación en el “pos-neoliberalismo”: avances y contradicciones en las políticas de los gobiernos kirchneristas. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- » Ferreyra, Horacio (Dir.) (2008). *Educación secundaria en la Argentina. Caracterización y análisis de la educación secundaria en Argentina: Estudio nacional 2000-2010*. Proyecto de investigación. UCC – Córdoba.
- » _____ (2014). *Educación de adolescentes y jóvenes: una mirada desde los procesos de diseño y gestión de políticas públicas en la educación secundaria obligatoria. El caso de las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos, República Argentina (2010-2015)*. Proyecto de Investigación. UCC – Córdoba.
- » _____ (2015a). *El acceso y la finalización de la educación secundaria en la población joven: logros, desafíos y disparidades: un diagnóstico estadístico de la provincia de Córdoba*. - 1a ed. - Córdoba: EDUCC - Editorial de la Universidad Católica de Córdoba; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Unicef Argentina. Libro digital, PDF.

- » _____ (2015 b). *Comprender y mejorar la Educación Secundaria. Relaciones de la escuela con las familias y la comunidad*. Córdoba: EDUCC - Editorial de la Universidad Católica de Córdoba; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNICEF, 2015. Libro digital, PDF.
- » _____ (2015 c). *Comprender y mejorar la escuela secundaria: currículum, prácticas y saberes*. Córdoba: EDUCC - Editorial de la Universidad Católica de Córdoba; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNICEF, 2015. Libro digital, PDF.
- » _____ (2015 d). *Comprender y mejorar la educación secundaria: organización del trabajo docente y desarrollo profesional*. Córdoba: EDUCC - Editorial de la Universidad Católica de Córdoba; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: UNICEF, 2015. Libro digital, PDF.
- » Finnegan, Florencia; Brunetto, Cecilia (2014). “Acá hay un trabajo político”. Actores y relaciones en la producción del Plan FinEs 2 Secundaria en la Provincia de Buenos Aires. *VIII Jornadas de Sociología*. UNLP.
- » Formichella, M. Marta (2014). Índice de Inequidad Educativa Básica. Una propuesta de medición de la

Equidad Educativa Interna en Latinoamérica. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, vol. 22, n°1.

- » Franci Alvarez, María (2014). *Inclusión educativa. Desigualdades provinciales en el acceso y la terminalidad de Nivel Medio*. Proyecto de investigación. UNVM.
- » Freytes Frei, Ada (2012). *La incidencia de la participación en el “Programa Envi3n” en las trayectorias educativas y laborales de los/as j3venes en situaci3n de pobreza en Avellaneda*. Proyecto de investigaci3n. UNDAV.
- » _____ (2013). *Incidencia de una pol3tica integral de protecci3n de derechos sobre las trayectorias educativas de j3venes en situaci3n de pobreza: un estudio de caso en el Gran Buenos Aires*. Avance de investigaci3n en curso.
- » Gamallo, Gustavo (2011). *Escuelas Privadas en la Ciudad de Buenos Aires (2002 - 2009). Aspectos Descriptivos*. Informe Final de Investigaci3n. Instituto Universitario ESEADE. Buenos Aires.
- » Gayol, Mar3a Luc3a (Dir.) (2007). *Los lineamientos de la pol3tica curricular en la provincia de Buenos Aires como orientadores de las pr3cticas docentes de los profesionales de la Educaci3n F3sica. Per3odo 1990- 2005*. Proyecto de investigaci3n. UNLP. FaHCE.

- » Giovine, Renata; Martignoni, Liliana (2011). La escuela media bajo el mandato de la obligatoriedad. *Cad. Cedes*, Campinas, vol. 31, n. 84, p. 175-194, maio-ago. 2011.
- » Gluz, Nora (2004). *Derecho a la educación, inclusión y políticas sociales: los desafíos de la democratización escolar en la última década*. Proyecto radicado en la UNGS.
- » _____ (2013). *Las luchas populares por el derecho a la educación: experiencias educativas de movimientos sociales y política pública*. Instituto de Desarrollo Humano - UNGS - Universidad Nacional de Gral. Sarmiento.
- » _____ (2015). Jóvenes, Asignación universal por hijo y escuela secundaria: sinergias y desencuentros entre política social y escolar en Argentina. *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación*, año 2, n°2, pp. 47-58. ISSN 2408-4573.
- » Gorostiaga, Jorge (2007). Globalización y educación en América Latina: contrastando perspectivas académicas y de organismos internacionales. *II Congreso Nacional I Encuentro Latinoamericano de Estudios Comparados En Educación*. Buenos Aires.

- » _____ (2008). *La producción y difusión de conocimiento en educación y las políticas educativas en argentina (2001-2010)*. Proyecto de investigación, UNSAM.
- » Gortari, Javier (Dir.) (2011). *Impacto de la reforma educativa del nivel secundario en el campo de la enseñanza de las Ciencias Económicas*. Informe de proyecto de investigación. UNaM.
- » Gravano, Ariel (2006). *Obligadas a obligar. Las escuelas secundarias, vórtices de la escolaridad obligatoria en una ciudad de rango intermedio*. Proyecto de investigación. UNICEN.
- » Hirschberg, Sonia (2004). *Las dificultades en las trayectorias escolares de los alumnos. Un estudio en escuelas de nuestro país. Seguimiento y monitoreo para el alerta temprana*. Proyecto de investigación. Ministerio de Educación de la Nación.
- » Jacinto, Claudia (2006). *La escuela media: reflexiones sobre la agenda de inclusión con calidad - 1a ed.* - Buenos Aires: Santillana.
- » _____ (2013). *Los “mundos de la inserción laboral de los jóvenes”*. Políticas públicas, lógicas de los dispositivos de apoyo a la inserción y trayectorias la-

borales de los jóvenes. Proyecto de investigación. IDES. Buenos Aires.

- » Jacinto, Claudia y Terigi, Flavia (2007). *¿Qué hacer ante las desigualdades en la educación secundaria? Aportes de la experiencia latinoamericana*. Buenos Aires: Santillana.
- » Jáuregui, Marcela (coord.) (2005). *Una mirada sobre la escuela 2:40 indicadores sobre el Sistema Educativo*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. DINIECE.
- » Kravetz, Silvia (2012). Las políticas de igualdad educativa. Reflexiones sobre el programa provincial “Inclusión/ Terminalidad de la escuela secundaria”. *Cuadernos de Educación*, año x, n°10.
- » _____ (2014). *Las políticas de inclusión educativa 2013-2014*. Proyecto de investigación, UNC.
- » Krichesky, Marcelo (coord.) (2009). *Educación secundaria en contextos con mayor vulnerabilidad social. Perspectivas sobre el programa ADULTOS 2000*. Proyecto de investigación. Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- » _____ (2010). *Políticas de inclusión y gestión educativa en escuelas medias en contextos de alta vulnera-*

bilidad. *Relación entre políticas y prácticas*. Dirección de Investigación y Estadística Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

- » _____ (2014). *Formatos escolares alternativos y desigualdades sociales. Resultados de un estudio y reflexiones en torno al derecho a la educación secundaria. De Prácticas y discursos*. Universidad Nacional del Nordeste. *Centro de Estudios Sociales*, año 3, n°3.
- » Lago Martínez, Silvia (2011). *Política y creatividad social. Nuevos escenarios en la cultura digital*. Proyecto de investigación, UBA.
- » _____ (2014). *Políticas públicas para la inclusión digital en Argentina y el Cono Sur*. Proyecto de investigación, UBA.
- » Lago Martínez, Silvia; Marotias, Ana; Amado, Sheila (2012). *Inclusión digital en la educación pública argentina. El programa conectar igualdad*. *Revista Educación y Pedagogía*, Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, vol. 24, núm. 62, enero-abril, 2012, pp. 205-218.

- » Litichever, Lucía y Núñez, Pedro (2005). Sobre o justo, o legal e o legitimo: Cultura política na escola media. *Última década*, vol.13 n°23. Santiago (dic. 2005).
- » López-Pablos, Rodrigo (2008). Trampas de la pobreza en un modelo de señalización educativa y dificultades de la política para superarlas: comentarios y aportes. *Revista Anales de la Asociación Argentina de Economía Política*. Depto. de Economía, UNLP. ISSN: 1852-0022 (4p). <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/3664>
- » Lorenzatti, María del Carmen (2012). *Educación de jóvenes y adultos: políticas y procesos de construcción pedagógica*. Proyecto de investigación. UNC.
- » Lugo, María Teresa y Kelly, Valeria (2011). *El modelo 1 a 1: un compromiso por la calidad y la igualdad educativa: la gestión de las tic en la escuela secundaria: nuevos formatos institucionales - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.*
- » Macchiarola Sigal, Viviana (2006). *Concepciones sobre el planeamiento institucional*. Tesis doctoral inédita leída en la Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Psicología, Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Fecha de lectura: 24 de Noviembre de 2006.

- » _____ (2012). *La trama del cambio educativo en las escuelas secundarias: políticas, instituciones y actores*. Proyecto de investigación. UNRC.
- » Macchiarola, Viviana; Martini, Celina; Montebelli, Ana y Guazzone, Jorge (2015). Una política pública universal de inclusión digital. Cambios emergentes, obstáculos y desafíos. *Revista Iberoamericana de Educación / Revista Ibero-Americana de Educação*, vol. 68, n° 2, pp. 83-106. Organización de Estados Iberoamericanos (OEI/CAEU) / Organização dos Estados Iberoamericanos (OEI/CAEU). ISSN: 1022-6508 / ISSNe: 1681-5653.
- » Macri, María (2011). *Las políticas de asistencia a la educación. El Programa Nacional de Becas Estudiantiles desde la perspectiva de los beneficiarios*. Proyecto de Investigación. UBA.
- » Machado, Luciana (2011). De espacios y participación: construyendo ciudadanía en las escuelas medias. *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, n° 6. ISSN 1851-6297.
- » Maldonado, Mónica (2011). *La situación educativa en grandes los centros urbanos: la escolarización de los adoles-*

centes y jóvenes en la ciudad de Córdoba. Proyecto de investigación. UNC.

- » Miranda, Estela (2010). *Estudios sobre políticas educativas. Las regulaciones del sistema educativo y sus efectos en la gestión de las instituciones y el trabajo docente en el nivel medio y superior universitario*. Proyecto de investigación. UNC.
- » Misuraca, M. (2014). *Educación secundaria obligatoria, “inclusión educativa” y escuelas pre-universitarias*. Proyecto de investigación. UNLuján.
- » Montes, Nancy y Catalá, Silvia (Coord.) (2007). *El nivel medio en la ciudad de Buenos Aires*. Ministerio de Educación. Gobierno de Buenos Aires.
- » Montes, Nancy y Ziegler, Sandra (2010). Miradas sobre una experiencia de cambio en la escuela secundaria: Nuevos formatos para promover la inclusión educativa. *RMIE* [online]. 2010, vol.15, n°47.
- » Nuñez, Pedro (2010) Política y poder en la escuela media. La socialización política en el espacio escolar. *Propuesta Educativa*, vol. 2, n° 34, año 19, pp. 130 - 132.
- » Nuñez, L. (2012). *Políticas públicas de apoyo a la inclusión de alumnos en la escolaridad, con calidad de aprendizajes*. El

caso de la asignación universal por hijo (AUH). Proyecto de investigación. UNTREF.

- » Oiberman, Irene (coord.) (2006). *Una mirada sobre la escuela. 35 Indicadores sobre el Sistema Educativo*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. DINIECE.
- » Ojeda, Luis (2006). *Inclusión, Trayectorias y Estigma. Testimonios de jóvenes de los Centros de Escolarización Secundaria para Adolescentes y Jóvenes (CESAJ) de la Provincia de Buenos Aires*. Proyecto de investigación. UBA.
- » Otero, Analía (2011). Escuela media y abandono escolar en Argentina: aproximaciones a un debate pendiente. *Educação em Revista. Belo Horizonte*, vol. 27, n°3, pp.145-162.
- » _____ (2017). Agenda joven en Argentina. El caso del “Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina” PROG.RE.S.AR. *Metamorfosis Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*, n° 6.
- » Pascual, Liliana (Coord.) (2008). *Perfiles, formación y condiciones laborales de los profesores, directores y supervisores de la escuela secundaria*. Ministerio de Educación de la Nación. DINIECE.

- » _____ (2009). *Sentidos en torno a la “obligatoriedad” de la educación secundaria*. Ministerio de Educación de la Nación. DINIECE.
- » _____ (Dir.) (2012). *Las políticas de provisión de libros a las escuelas secundarias. Estudio de la gestión escolar de los libros provistos por el Programa Nacional de Becas Estudiantiles-ME, en las provincias de Córdoba, Chubut, Mendoza, Misiones y Tucumán*. Serie Informes de Investigación, n° 6. Ministerio de Educación de la Nación. DINIECE.
- » _____ (2015). *Condición de trabajo y prácticas de enseñanza*. Proyecto de la Universidad Nacional de Lanús.
- » Perassi, Zulma (Dir.) (2014). *Algunas experiencias de inclusión educativa en la Argentina contemporánea. Evaluación del impacto*. Proyecto de investigación. UNSL.
- » Poggi, Margarita (Coord.) (2009). *Abandono escolar y políticas de inclusión en la educación secundaria*. - 1a ed. - Buenos Aires: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, 2009. 206 p.
- » _____ (2015). *Mejorar los aprendizajes en la educación obligatoria: políticas y actores* - 1a ed. - Ciudad

Autónoma de Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IIPE-Unesco.

- » Puigrós, Adriana (2005). *La especificidad de la educación media de adultos de la Provincia de Buenos Aires: análisis prospectivo de los obstáculos y alternativas que inciden en la matriculación y retención de la población destinataria*. Proyecto de investigación. UBA.
- » Ruiz, Guillermo (2009). *La ley de educación reformada. Cuestiones problemáticas en torno a la recurrencia de reformas educativas (Primera parte)*. Revista: Derecho y Ciencias Sociales; n°1.
- » Ruíz, Guillermo; Caldo, Martín; Mariani, Marina; Mauceri, M. Laura (2014). *Cambios académicos e institucionales en la escuela secundaria bonaerense durante el primer ciclo de reformas*. *Anuario de Investigaciones*, vol. XXI, pp. 233-244. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.
- » Schoo, Susana (2013). *La implementación de los Planes de Mejora Institucional. Aportes para las políticas orientadas al fortalecimiento de la Educación Secundaria*. Proyecto de investigación, DINIECE. Ministerio de Educación de la Nación.

- » Schvartz, Iris (2016). Pasantías laborales en una escuela secundaria (2005-2010) *Reflexión Académica en Diseño y Comunicación*, año xvii, vol. 29, pp. 9 - 211. ISSN 1668-1673.
- » Sendon, María Alejandra (2013). Educación y trabajo: Consideraciones actuales en torno al debate del papel de la educación. *Propuesta educativa* (Online), n°40. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- » Serra, Juan Carlos y Landau, Mariana (2003). Relevamiento Nacional de Investigaciones Educativas. Aproximaciones a la investigación educativa en la Argentina (2000-2001). Dirección nacional de información y evaluación de la calidad educativa (DINIECE).
- » Stuart Milne, Estefanía (2012). *El Programa Nacional de Becas Estudiantiles (1997-2008). Un rompecabezas para armar*. Tesis de Maestría en Educación con orientación en Gestión Educativa. Buenos Aires. Universidad de San Andrés.
- » Tedesco, Juan Carlos (2010). *Educación Secundaria Derecho, inclusión y desarrollo Desafíos para la educación de los adolescentes*. Proyecto. UNICEF.
- » Tedesco, Juan Carlos; Steinberg, Cora y Meschengieser, Carolina (2017). ¿Cómo se integran las TIC en el modelo

1 a 1 en las escuelas secundarias en Argentina? Un estudio longitudinal en escuelas del área metropolitana. UNICEF Argentina.

- » Tenti Fanfani, E. (Coord.) (2009). *Abandono escolar y políticas de inclusión en la educación secundaria.* -1a ed.- Buenos Aires: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. 206 p.
- » _____ (2012). *La escolarización de los adolescentes: desafíos culturales, pedagógicos y de política educativa.* Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IIPE -Unesco.
- » Terigi, Flavia (2009). La formación inicial de profesores de Educación Secundaria: necesidades de mejora, reconocimiento de sus límites. *Revista de Educación*, 350. Septiembre-diciembre 2009, pp. 123-144.
- » Tiramonti, Guillermina (2011). *Variaciones sobre la forma escolar Límites y posibilidades de la escuela media.* 1a ed. - Rosario : Homo Sapiens Ediciones, 2011. 256 p. ; 22x15 cm. - (Pensar la educación).
- » _____ (2015). *Incidencia de las formas de las formas de designación docente en la posibilidad de cambio del formato escolar de la escuela secundaria y en la promo-*

ción de mejoras en las trayectorias estudiantiles. Proyecto. FLACSO.

- » Toscano, Ana Gracia (coord.) (2012). *Adolescentes y secundaria obligatoria. Centros de Escolarización de Adolescentes y Jóvenes (CESAJ). Conurbano (Argentina). UNICEF – UNGS.*
- » Umpierrez, Analía (2014). *¿De quién es la responsabilidad? Obligatoriedad de la educación secundaria desde la mirada de la gestión municipal de una ciudad de rango intermedio. Publicación del I Encuentro Internacional de Educación. Espacios de Investigación y divulgación. NEES-Facultad de Ciencias Humanas-UNCPBA Tandil – Argentina.*
- » Vacchieri, Ariana (2013). *Las políticas TIC en los sistemas educativos de América Latina: Caso Argentina. Proyecto. UNICEF*
- » Vaillant, Denise (2004). *Construcción de la profesión docente en América Latina. Tendencias, temas y debates. Documento de PREAL n°31. Santiago de Chile.*
- » Vanella, Liliana y Maldonado, Mónica (2014). *La escolaridad secundaria: nuevas apuestas a la inclusión de los jóvenes. La experiencia del PIT 14 -17 en la ciudad*

de Córdoba. *Cuadernos de Educación*, año XII – n° 12 – noviembre 2014 ISSN 2344-9152

- » Vior, Susana E.; Rodríguez, Laura R; Más Rocha y Stella M. (2014). La evaluación de la calidad de la educación como política pública. El caso de la CABA: algunos elementos para la discusión acerca del sentido de sus transformaciones. *VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata.
- » Zumer, María Soledad (2004). Estado, sociedad y educación. El caso de las escuelas técnico agropecuarias de la provincia de Mendoza. Tesis. FLACSO Argentina.